

AÑO X

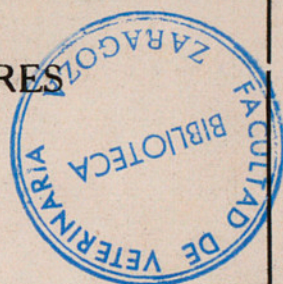
REPÚBLICA ARGENTINA

N.º 151

# REVISTA ZOOTÉCNICA

DIRECTOR:

Profesor **JOSÉ LIGNIÉRES**



Buenos Aires, Agosto 15 de 1924



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

**Calle MAIPU 842 — BUENOS AIRES**

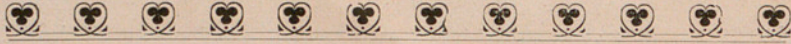
TELEFONOS: U. T. 31 RETIRO 0033

2308, Central—Cooperativa

SUBSCRICION ANUAL

— \$ 12 mjn. —





# Levadura Lignières

PURA EN  
MOSTO DE UVA

HERMOSURA Y  
CONSERVACION  
DEL CUTIS



Su empleo es  
INCOMPARABLE  
contra

AFECCIONES GASTRO-INTESTINALES, COLITIS,  
DEBILIDAD, INAPETENCIA, ERUPCIONES DE LA  
PIEL, REUMATISMO, ANEMIA, Etc.

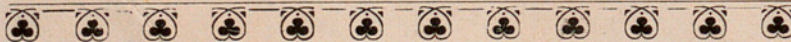
La LEVADURA LIGNIERES, elaborada de acuerdo con las  
más rigurosas exigencias científicas, es sometida a un control  
muy severo que permite asegurar que es la mejor preparada  
y la más eficaz marcando una superioridad evidente sobre  
sus similares importadas o elaboradas en el país.

EN VENTA EN  
TODA BUENA FARMACIA  
O DROGUERIA

Exigir la LEVADURA LIGNIERES  
es precaverse contra las imitaciones.



MARCA





# VACUNAS Y SUEROS LIGNIÈRES<sup>®</sup>

LAS UNICAS LEGITIMAS DEL

## Profesor José Lignières

Dos Grandes Diplomas de Honor en la Exposición Internacional del Centenario Argentino, 1910, Buenos Aires  
Medalla de Oro en la Exposición del Norte de Francia, 1911, Roubaix - Diploma de Honor en la Exposición Internacional de Turin, 1911 - Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Bélgica, 1912, Gand

### Soliciten sus vacunas contra:

CARBUNCLO, - Unica, Doble y Esporulada.

MANCHA, - Carbunco Sintomático.-

PATEURELOSIS, Vacuna Especial contra el Entoque de los Terneros y Lombriz de los Lanazes, -

TRISTEZA y otras

## Enfermedades del Ganado

CONSULTAS Y ANALISIS GRATIS

840 - MAIPU - 842



Dirección Telefónica:

Unión Telefónica 31 Retiro 0033

Coop. „ 2308, Central

Dirección Telegráfica: "Eniervacuna"

Sucursal en la R. del Uruguay: Juan Carlos Gómez 1260, Montevideo



# Banco Francés del Rio de la Plata

CASA MATRIZ:

**RECONQUISTA 157**

**BUENOS AIRES**

Unión Telefónica 5410-11-12-13-14, Avenida      Coop. Telefónica 3529, Central

SUCURSALES EN EL INTERIOR: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy  
AGENCIA EN LA CAPITAL: N° 1, Rivadavia 2677

Capital autorizado ..... \$ 20.000.000.00 o/s  
Capital realizado ..... » 14.000.000.00 o/s  
Reservas ..... » 1.705.843.55 o/s

## SE ABONA POR AÑO

Por Depósitos en curso legal:

En Caja de Ahorros, hasta \$ 10.000 c/l. después  
de 60 días ..... 4 %  
En Cuenta Corriente ..... 1 %  
A Plazo Fijo ..... convencional

## COBRA

Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras ..... convencional

El banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre el INTERIOR DE LA REPUBLICA, ASUNCION. DEL PARAGUAY, MONTEVIDEO, etc.

Letras de cambio, Transferencias telegráficas y Cartas de Crédito sobre FRANCIA, INGLATERRA, ITALIA, ESTADOS UNIDOS, ESPAÑA, SUIZA, ALEMANIA, YUGOESLAVIA, SIRIA, etc., etc.

Emisión de Giros Postales sobre todas las localidades de FRANCIA e ITALIA.

Créditos documentarios sobre las principales plazas comerciales del Exterior.

Compra, venta y custodia de títulos. Cobranza de cupones y valores.

Administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

El Banco tiene como corresponsal en París, a la BANQUE ARGENTINE ET FRANCAISE, 85 Boulevard Haussmann, a la disposición de su clientela para facilitarle la realización de todas sus operaciones comerciales y particulares en Francia.

R. TOBLER,  
Gerente.



# REVISTA ZOOTÉCNICA

Año XI

Buenos Aires, Agosto 15 de 1924

No. 131

## SUMARIO

### TRABAJOS ORIGINALES:

Francisco de Paula Millán y Andrés Huertas. — Extinción de las ratas por los principios activos extraídos de la escila . . . . . Pág. 227

### NOTAS ZOOTECNICAS:

Juan Rollino. — Algunas prácticas normandas . . . . . Pág. 229

### TRABAJOS EXTRACTADOS:

A. Calmette y C. Guérin. — Vacunación de los bovinos contra la tuberculosis . . . . . Pág. 236

H. Velu. — Rapidez de la inmunización de los ovinos contra el carbunculo . . . . . Pág. 238

Brocq-Rousen, Forgeot y A. Urbain. —

Sobre la formación de anticuerpos a raíz de la inyección de maleína en las mulas . . . . . Pág. 238

E. Sergent, A. Donatien, L. Parrot, F. Lestoquard, E. Blantureux y H. Rougebief. — Inoculación al carnero del anaplasma de los bovinos Pág. 239

D. De Blasi. — Rápida prueba para reconocer los ovinos atacados de cinariosis . . . . . Pág. 239

NOTAS PRACTICAS . . . . . Pag. 242

INFORMACIONES . . . . . Pág. 244

F. Ojam. — Nuestros mercados de productos agropecuarios . . . . . Pág. 249

## Banco de Londres y América del Sud

antes (Banco de Londres y Río de la Plata y Banco de Londres y Brasil)  
(Ahora fusionados)

ESTABLECIDO EN 1862

**Capital Pagado y Fondo de Reserva £ 7.140.000**

Casa matriz: 7 Princes Street, Londres E. C. 2.

Sucursal: 7, Tokenhouse Yard, Londres E. C. 2

Sucursales en Bs. Aires: Bmé. Mitre 399, Bmé. Mitre 402, 701 Montes de Oca, 501 Puyrredon, 1159 Almirante Brown; en la calle Sauta Fe 2122 y Bernardo de Irigoyen 1132. En Rosario, Bahía Blanca, Mendoza, Concordia, Tucumán, Paraná y Córdoba.

París, Amberes, Lisboa, Oporto, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Colombia.

Agencias en Nueva York, Manchester y Bradford

Agentes en todas partes del mundo. Afiliado al Lloyds Bank Ltd.

**Anual:**

**Papel Oro**

Por depósitos a plazo fijo de 5 meses. . . . .	2 1/2 %	sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses. . . . .	5 %	id
Por depósitos en Caja de Ahorro hasta 10.000 pesos papel, después de 60 días. . . . .	5 %	id

Buenos Aires, Enero 1.º de 1924.



# GRENIER & CIA.

IMPORTADORES

MONTEVIDEO 548

BUENOS AIRES

**GRENIER & Cie.**

5 RUE DE CHATEAUDUN  
París

Telefonos: { UNION 1297 y 1298, Jnncal  
COOP, 1708, Central  
Dirección Telegráfica:  
"LABOR" Buenos Aires

SUCURSALES:

**ROSARIO**

Calle Mendoza 1044

**CORDOBA**

Calle Rosario de Santa Fé 266

Trabajamos Exclusivamente los Artículos que Monopolizamos

Monopolios Sección Almacén

Sección

**PERFUMERIA  
COTY**

13, Boul. de Versailles  
SURESNES - París

Sección

**CIGARRILLOS**

ABDULLA & Co. Ltd.  
173, New Bond Street  
LONDRES

ALMIDONES DE PURO ARROZ

marcas REMY, importado-TIGRE y GALLO, nacionales.  
Société Anonyme des Usines Remy-WYGMÆL.-Bélgica.

ANIS DEL MONO

Bosch & Cía.-BARCELONA

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN

Werlé & Cie.-REIMS.

CHOCOLATE Y BOMBONES SUCHARD

Suchard S. A.-NEUCHÂTEL.-Suiza.

CONSERVAS DANDICOLLE & GAUDIN

Soc. An. Etab. Dandicolle & Gaudin.-BURDEOS-Francia.

COGNAC HENNESSY V. O.

Js. Hennessy & Cie.-COGNAC-Francia.

LICORES MARIE BRIZARD & ROGER

Les Heritiers de M. Brizard & Roger-Burdeos-Francia

PRUNELLE AU COGNAC SIMON

Soc. An. Simon Alné-CHALON-Francia.

SOPS BLOCH

Tapocas y Harinas-Aug. Bloch.-NANCY-Francia.

DIVERSOS PRODUCTOS CON NUESTRAS MARCAS

SATURNO-PLAZA HOTEL



# REVISTA ZOOTÉCNICA

PUBLICACION MENSUAL

Ganadería, Agricultura,  
Ciencias Veterinarias Agronómica  
Bacteriología

Año XI

Buenos Aires, 15 de Agosto de 1934

N.º 131

## TRABAJOS ORIGINALES

### Extinción de las ratas por los principios activos extraídos de la escila <sup>(1)</sup>

— POR —

**Francisco de Paula Millán y Andrés Huertas**

Farmacéutico mayor

Veterinario primero

La *Urginea escila* (cebolla albarrana) y la *Scilla marítima* (escila) son plantas que habitan las regiones arenosas que bordean el Mediterráneo y las costas del Atlántico, siendo de muy fácil cultivo en Andalucía, principalmente la primera; todas las partes de esta planta son venenosas, siendo el bulbo particularmente rico en sustancias tóxicas.

La composición química de la escila no está todavía definitivamente fijada, Operando con el bulbo de escila seco hemos conseguido aislar dos principios activos: la *escilitina* y la *escilaína*.

El procedimiento seguido para la obtención de la *escilitina* fué eclético después de consultar varios autores, operando con una infusión concentrada de bulbo de escila, filtrado por carbón animal, evaporando en baño María y agotando el extracto por alcohol de 60°, destilando la solución, agotando el extracto por agua caliente y evaporando esta solución al baño María. Obtiénese así un producto de color amarillento de aspecto resinoso, un poco higroscópico, soluble en agua y alcohol, siendo el rendimiento obtenido de 1 por 100.

Practicado el procedimiento de Vogel (su descubridor) resulta un rendimiento mayor, pero el producto obtenido es menos activo.

Para la obtención de la *escilaína* seguimos el procedimiento de la di-

(1) Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias. Tomo VIII, N.º 10, año 1928.



gestión en bulbo seco, precipitación del líquido extractivo filtrado con acetato plúmbico, separación del plomo del filtrado por el sulfídrico y mezcla después de concentrado con tanino. El precipitado formado se disuelve en alcohol, la solución se evapora a sequedad con óxido de zinc y el residuo se hierve con alcohol absoluto, evaporando otra vez la solución obteniéndose un polvo amarillento, amorfo, de sabor amargo, difícilmente soluble en agua, éter y cloroformo y fácilmente soluble en alcohol.

Debido a sus condiciones de solubilidad para hacer soluciones miscibles con el agua, basta hacer actuar el ácido clorhídrico diluído al baño María y evapora a sequedad y sino puede también disolverse en alcohol y aunque precipita con el caldo de carne lo hace con tal tenuidad que una pequeña agitación hace se mantenga en suspensión en el líquido de un modo homogéneo y por algún tiempo.

Aislados estos principios activos hicimos soluciones en caldo (bacteriológico diluido al  $\frac{1}{4}$ ) tituladas a dosis varias por cada 5 c. c. que se embeben en 5 gramos de pan, poniéndolo en sitios frecuentados por ratas, preparando también unas tabletas a base de harina, manteca y esencia de anís, dosificadas de las sustancias tóxicas.

La escilitina es un veneno de acción nerviosa. Las ratas mueren en poco tiempo sin que haya el suficiente para producir grandes lesiones, ni trastornos digestivos, ni una diuresis suficiente para la eliminación del tóxico. Animales que lo comieron a las doce del día y fugados de sus jaulas fueron hallados muertos en el suelo del laboratorio a las cuatro de la misma. La rata sufre paraplejia primero y se arrastra por el fondo de la jaula hasta que la parálisis termina con su vida.

En algunas pudieron observarse trastornos cardiacos, pues fueron abiertas cuando aun vivían. Creemos que la escilaina se fija en la célula nerviosa. Debido a la actuación rápida del tóxico no se elimina cantidad apreciable, demostrándose así por el hecho de que encerrando dos ratas en una jaula o intoxicando a una de ellas, ésta es devorada por su compañera, la que muere presentando los mismos síntomas que aquélla.

Practicadas numerosas experiencias de la toxicidad de estos productos aisladas, se deducen las conclusiones siguientes:

- 1ª Que son más activos los productos obtenidos del bulbo seco de escila que los del fresco.
- 2ª Así mismo, los extractos alcohólicos que los hidroalcohólicos, y éstos más que los acuosos.
- 3ª Que los extractos etéreos, clorofórmicos, bencénicos, acetónicos son casi inactivos.
- 4ª Que los productos obtenidos previa depuración por el sub-acetato de plomo, resultan menos activos.
- 5ª Que la escilaina es veinte veces más activa que la escilitina (obtenida quizá por los procedimientos descritos).
- 6ª Que las sustancias tóxicas de referencia son bastante inalterables para conservarlas aisladas,



7° Que el mejor medio de empleo es empapar pedazos de pan en solución de los principios activos en caldo ordinario de carne.

8° Que las dosis mínimas mortales que se pueden fijar para las ratas ordinarias de un peso aproximado de 200 gramos, son las siguientes:

Escilaína .....	gramos	0,005
Escilitina .....	„	0,005
Extracto alcohólico .....	„	0,01
„ hidro-alcohólico .....	„	0,05
„ acuoso .....	„	0,10

## NOTAS ZOOTÉCNICAS

### ALGUNAS PRACTICAS NORMANDAS

#### CRIANZA DEL TERNERAJE

Es indudable que si se quiere tener una buena vaca lechera es preciso seguir el método empleado por los criadores normandos, que sin descuidar la crianza del terneraje muy interesante, deben preocuparse del rendimiento del tambo, base de la riqueza de Normandia.

Si se quiere obtener una excelente vaca lechera y que su período de lactación sea al menos de 270 a 300 días, es indispensable separarle su ternero al nacer. Procediendo diferentemente, es decir: dejando un tiempo el ternero a la madre antes de separarlo, o dejarlo diariamente a la madre después del ordeño, para que mame lo que se le deja; es malgastar la vaca como lechera y retardar el desarrollo del ternero.

Es preferible dejar completamente el ternero a la madre, en este caso se le deja generalmente a una vaca primipare, pero siempre es mejor poner el ternero a pesebre al cual se ata la madre al anocheecer y se le pone una buena ración de pasto, así el ternero tiene toda la noche para mamar. Durante el día, la madre sale a pastoreo. En este caso, a los siete meses se desteta el ternero, teniendo cuidado de secar bien la madre, se efectúa el destete encerrando la vaca al principio durante el día en vez de la noche, después se alternan los días sin entrarla y por último se verá a las 2 ó 3 semanas, que la vaca ya no busca al ternero y que tampoco tiene leche ordeñandola.

Hecho el destete, si el tiempo frío ha pasado se deja paulatinamente a pastoreo el ternero; pues habiendo pasado siete meses a establo, es preciso evitar una transición muy rápida y brusca entre la estabulación y el pastoreo.

El método de atar al ternero al nacer, ya sea que lo críe la madre o que



se críe a balde, se impone si se quiere obtener sujetos mansos y de fácil manejo y que su engorde sea más rápido.

Para criar a balde un ternero, es necesario enseñarle a beber; para ello, algunos lo hacen poniendo al alcance de la boca del ternero un dedo que se tiene a la surfaz de la leche contenida en un balde, el ternero, chupando el dedo empieza a beber, y retirándole el dedo poco a poco acaba por beber solo; otras proceden haciendo caer en la boca del ternero la leche contenida en una taza, el ternero, obligado a tragar se habitúa a beber solo, al repetirle la operación dos o tres veces.

Para la crianza del ternero separado de la madre se procede del siguiente modo:

Se ata el ternero a un pesebre destinado a estos animales, durante los primeros diez días se les da a beber de 2 a 6 litros de *leche de la madre*, pero desde que su leche es apta al consumo, se le da a beber de la general que se ordeña.

Para evitar pérdidas en el terneraje, que en la mayoría de los casos se producen a causa de desarreglos gástricos, es indispensable durante los primeros días de su nacimiento darles de beber exclusivamente la leche de la madre.

La cantidad de leche que se da a beber a un ternero es de seis litros diarios durante los dos primeros meses y de siete a ocho litros en los sucesivos, hasta su destete. La leche mencionada debe ser pura, pues cuando se le suministra desnatada su cantidad debe doblarse, sin embargo durante las primeras seis semanas siempre se les debe dar leche sin desnatar.

Esta cantidad de leche se da a beber en dos raciones, después de cada ordeño.

Para que la leche que deben beber los terneros sea siempre tibia, se la mezcla en proporción de un *cuarto* a un *tercio* de te de pasto.

Este te se prepara haciendo una infusión de buen pasto seco de mejor calidad con agua hirviendo.

La proporción es de 1 kilog. de pasto por 15 litros de agua. La infusión que resulta es muy nutritiva y de gran resultado para los jóvenes animales, sin contar que se evitan con su empleo muchas enfermedades.

Con esta alimentación líquida: a partir de seis semanas, al terneraje se le suministra un poco de buen pasto seco, que va de 1 kilog. a 3 por día a los cuatro meses. Si se quiere preparar sujetos muy especiales para la selección, a partir de tres meses se les suministra una ración de 2 a 3 kilog. diarios de una mezcla de afrecho o semita con avena y maíz triturado, agregando si fuera posible 300 gramos de melaza.

Esta es la ración diaria para un ternero, que puede aumentarse paulatinamente y con prudencia si se quiere forzar el desarrollo del animal y su engorde.

A la edad de siete meses, ya se le acostumbra poco a poco a dejar la leche, aumentando la cantidad de te de pasto y empezando a darles de beber agua durante el día. Es durante los primeros tres meses que se seleccionan los terneros, aptos a conservarse como reproductores, de lo contrario se les engorda para la carnicería y es a esta época que los machos se castran si le destinan para novillo o para hacer un buey.

El destete se efectuará en excelentes condiciones si puede disponerse de un potrero de hierba fina, para que los terneros puedan pacer en él en libertad.



El aire libre, el ejercicio, el apetito estimulado por el ejemplo producirán óptimo efecto sobre su constitución, y la transición de un régimen a otro se efectuará sin violencia ni accidente.

A veces los jóvenes vacunos tienen la costumbre de mamarse o lamerse entre sí, particularmente en los momentos del destete; es una causa de agotamiento y de enflaquecimiento que no puede hacerse cesar sin separarlos. A tal efecto, se hacen en el fondo del establo tantos compartimentos como sean menester para alojar separadamente a todos los terneros. Las separaciones serán de madera, como jaula, dispuestas de modo que los animales puedan verse sin tocarse; así no se aburren tanto y comen más. La superficie de cada compartimento para los terneros de cría, podrá ser de 1 m. 50 de lado; viven allí sin ser atados. La superficie de los compartimentos destinados a terneros de ceba podrá ser menor, no es necesario que puedan moverse como quieran; pueden ser atados: lo mejor para ellos es el reposo y la inmovilidad. Pero en ambos casos es indispensable que en cada casilla haya un comedero y un abrevadero y que se mantenga con la mayor limpieza.

### El veau gras o ternera blanca

La especialidad en Francia de producir un ternero de carne blanca, substanciosa y cuya delicia sólo puede compararse, con la mejor ave, se debe a un procedimiento sencillo y de un poco de paciencia.

Cuando se destina preparar un ternero para *veau gras*, llamado también *blanc*, se toma un ternero al nacer separado de la madre, se le encierra en un box reducido, a fin de evitarle en lo posible todo movimiento y lo mismo toda luz.

Se le engorda exclusivamente con leche entera, siempre suministrada tibia al calor que tiene la leche al ordeñarse.

La ración durante los últimos ocho días es la general de todos los terneros, pero después ya se les hace beber de 6 a 7 litros diarios para llegar el segundo mes con ocho y diez litros, aumentando progresivamente a 15 litros para el cuarto y 20 a los cinco y seis meses. La leche se le distribuye en tres comidas sin variar el tiempo de cada comida.

A partir de las tres semanas de su nacimiento para precipitar su engorde se mezcla con la leche un puñado de harina blanca que se ha hecho previamente torrefiar, la cantidad de harina se sigue aumentando paulatinamente todas las semanas hasta llegar como maximum a 2 kilogramos diarios, puede emplearse también la harina de maíz.

Para evitar que el animal coma otra cosa, se le coloca un bozalito hecho de alambre, cada vez que termina su ración.

#### *Cebadura.*

Planteamos como principio que la leche pura tomada de la ubre de la vaca o con una cubeta inmediatamente después de ordeñada, es el mejor medio de cebar. No sólo es el más rápido sino hasta el más perfecto, el único que permite obtener lo que los carniceros llaman ternera blanca.

Durante los primeros meses de su vida, los terneros poseen tal facultad de asimilación que se avalúa a no menos de 1 kilogramo de peso vivo el aumento tercia seca de la leche que se convierte en carne; por eso debe sacarse la conclu-



sión de que cuanto más rica y abundante sea la leche, más rápida y eficaz será la operación de cebar.

Es muy raro que la industria lechera no sea más lucrativa que la de cebar; un simple cálculo bastará para saber a que atenernos: tomando las bases aceptadas por la práctica, se determinará por una parte el valor de diez litros de leche pura, y por otra el precio de un kilogramo de peso vivo; la comparación de ambos resultados dará la contestación: si los beneficios de la industria lechera son superiores, será menester reemplazar con equivalentes lo que se suprima del régimen láctico.

Los medios de cebadura artificial son muy variados; cada país, hasta cada explotación, según la índole de sus producciones y el destino de la leche, adopta el régimen alimenticio que más conviene según sus necesidades y recursos. En una parte la leche desnatada, el suero o la leche de manteca son la base de la alimentación; en otra, son sopas, papillas, harinas; más allá, raíces cocidas, tortas, semillas oleaginosas o leguminosas y todos los preparados que bajo distintos nombres se hallan en el comercio; pero debemos repetir que nada vale tanto como la buena leche natural.

Sea cual fuere el medio que se adopte para cebar, hay precauciones que nunca deberán descuidarse; por ejemplo deberá dejarse siempre agua fresca al alcance del animal, hacerle tragar de 10 a 12 gramos de sal cada día, dejarlo después de cada comida en descanso y en la obscuridad, mantenerlo en buen estado de limpieza.

Por lo general, el ternero normando al nacer pesa de 35 a 45 kilogramos, y bajo la influencia de esta alimentación, el aumento ordinario es de 800 gramos a un kilogramo diarios, hasta los dos meses.

Los terneros tratados con regularidad, inteligencia y abundancia según la forma indicada, a las diez semanas deben estar a punto para sacrificar.

Generalmente su venta se efectúa a los tres meses cuando pesan de 130 a 150 kilogramos peso vivo o a los cinco meses que alcanzan a pesar 200 kilogramos. El rendimiento de carne neta se calcula a 60 p. 100 de su peso vivo.

La diferencia en el precio del ternero dicho *veau blanc* con los engordados en la forma general explicada, es de un 20 p. 100 a un 50 p. 100 según la edad del animal y la situación del mercado.

Pero en general debiendo un ternero a los dos meses pesar como mínimo 100 kilogramos de peso vivo que dan 60 kilogramos de carne neta, es presumible que siempre se obtendrán precios remuneradores, ya sea para el consumo local o para los frigoríficos, cuando inicien con un producto extra su industria del *baby-beef*, que será arrebatado en los mercados de Inglaterra y de Francia.

La cria y engorde del terneraje según las prácticas mencionadas podría iniciarse al lado de la industria lechera en nuestro país, para constituir el mejor apoyo para la estabilidad y defensa de los intereses del tamero.

Por otra parte, esta industria generalizada en los establecimientos ganaderos de importancia, traería aparejada la creación de la verdadera cooperación en la industria lechera, que permitirá producir manteca con cremas frescas y que este producto en el mercado de la concurrencia universal no sufra el desmérito de 15 a 30 p. 100 en sus precios, con los productos similares de otras procedencias.



### Amanse

La práctica de atar el terneraje y separarlo de la madre, podría efectuarse en los tambos de nuestro país sin necesidad de establos, en un galpón abierto podrían atarse a palenque y de este modo acostumbrarlos a dejarse atar, única forma racional de amansar la hacienda.

Un ternero que al nacer es atado a un palenque durante las primeras semanas, y renovando la operación de tiempo en tiempo, hasta la edad de 24 o 30 meses, empleando este procedimiento se obtendrán animales mansos, ya sean novillos que engordarán más fácilmente que los ariscos, y si son vaquillonas, éstas serán mejor lecheras.

El desarrollo del tambo en las modalidades rurales de nuestro país, debe forzosamente traer aparejada la preocupación de amansar debidamente la hacienda.

El amanse de la hacienda permitirá, como corolario, poner en manos del ganadero argentino la única defensa a las imposiciones del frigorífico, que es hoy ley en nuestro mercado de hacienda.

El comercio de exportación de animales en pie, debidamente preparado, será la mejor concurrencia que permitirá la estabilización del mercado de haciendas.

### Enteritis o diarrea de los terneros

Mientras dura la lactancia, los terneros están sujetos a indigestiones, diarrea, estreñimiento. — Se les facilita las digestiones haciéndoles tragar cada día uno o dos huevos frescos con la cáscara. Si los huevos están demasiado caros, bastará poner al alcance del ternero una piedra cretosa (subcarbonato de cal) que lamerá naturalmente, o haciéndole tragar bolitas de pasta en que se habrá puesto un poco de creta pulverizada.

La diarrea enfermedad muy común en los jóvenes animales es debida a desarreglos gástricos provocados por la leche de la madre o por beber el ternero agua fría o comer yerba antes de tiempo. También ocurre en los animales separados de la madre, que por descuido se les da su ración de leche demasiado fría.

En Normandía, suponen que se produce algunas veces por ser demasiado fuerte la leche de la madre.

Las medidas que adoptan los *criadores* es de aislar el ternero afectado, de lavarle las partes contaminadas de su deyecciones con agua fenicada o cualquier otro desinfectante; mantener el animal en un lugar higiénico lo más posible.

Como método curativo: la primera medida es disminuirle la ración diaria de leche mezclándola con mayor cantidad de infusión de pasto seco, hasta llegar a suprimir completamente la leche, no dando sino la necesaria para colorear la infusión; si la diarrea persiste a los tres días, se le dará; la tisana de arroz, un vaso de vino mezclado con agua por la mitad, dados fríos antes de las comidas, también unas tostadas de pan y huevos de gallina con cáscara, suelen dar buen resultado. Se aconseja una bebida compuesta de 60 gramos de crémor tartaro soluble, laudanizado y edulcorado con miel. Esta bebida, de unos 4 litros, se da en dos veces, a seis horas de intervalo.



CUADRO DE MEDICION EN LOS CONCURSOS DE PARIS DE 1913

E D A D	Toros Vainqueur 4 años 1er. Premio Campeón		Gasparin 4 años 1er. Premio		Vacas 2 años, 4 meses Premio Campeón		6 años 1er. Premio	
	cm.	p. 100.	cm.	p. 100.	cm.	p. 100.	cm.	p. 100.
Altura a la cruz . . . . .	147	»	144	»	138,5	»	137,5	»
— a los lomos . . . . .	145	98,6	140	97,7	136	98,2	137,5	100
— al sacro . . . . .	148	100,7	146	101,4	141,5	102,20	142,5	103,6
— al pecho . . . . .	86,5	53,8	81,5	56,6	73,5	53,1	74,2	54,2
Anchura del pecho . . . . .	70	47,6	67,5	46,9	54,5	39,3	52,5	38,2
— de las ancas . . . . .	62	42,2	56	38,9	56,5	40,8	56,5	41,1
— del (fémur) . . . . .	59	40,1	54	37,5	51,5	37,2	46,5	33,8
Largura del vacío . . . . .	66	44,9	52,5	36,4	55	39,7	53	38,5
— del tronco 1º . . . . .	194	132	184	127,8	158	114,1	171	124,4
Anchura 2º . . . . .	192	130,6	182	126,4	155	111,9	167,5	121,8
Largura de la nuca á . . . . .								
— la cola (columna vertebral) . . . . .	250	170	236	164	215	155,2	217	157,8
Perímetro del pecho . . . . .	255	173,4	238	165,4	210	151,6	209	152
Contorno oblicuo del pecho . . . . .	283	192,5	263	182,6	219	158,2	219	159,3
Contorno esprial del cuerpo . . . . .	305	207,5	286	198,6	245	176,9	253	184
Peso en kilogrs. . . . .	1.200	»	1.320	»	714	»	714	»



Una gran medida preventiva contra este flagelo del terneraje es de lavarle el ombligo durante los primeros días después de su nacimiento, con agua fenicada al 2 p. 100.

Muchas especialidades, han sido preparadas contra esta tenaz enfermedad que persigue a los terneros y algunas veces a los animales adultos, pero la que mejor resultado ha dado es una preparación llamada agua de Doziere y que recomiendo por su eficacia, se emplea en las dosis indicadas en las instrucciones que lleva cada frasco.

Como un complemento a la raza bovina que acabamos de preconizar, nos permitimos mencionar una clase de ovejas, muy apreciada por su rusticidad y precocidad llamada raza de la Mancha conocida por animales de *pré-salé* (prado salado) y que se crían en una región de Normandía.

Es una especie de gran desarrollo que produce un vellón abundante y de gran fineza, pero su gran valor estriba en la calidad de su carne.

El rendimiento medio de estos animales adultos es de 30 a 40 kilogramos de carne y de 3 a 4 kilogramos de lana. La mayoría de las ovejas, el 90 o/o tienen gemelos y el 20 o/o tres corderos, que crían fácilmente las madres si se alimentan copiosamente.

La precocidad del corderaje es notable, a las cinco semanas éstos pesan en media de 11 a 14 kilogramos según sean gemelos o no.

Es una especie que se aclimataría en nuestro país, la sola dificultad para su importación al país, es que esta clase de ovinos no tiene creado su *flock-book*, pero ultimamente bajo la iniciativa del Ministerio de Agricultura y del "Office Français d'Élevage" se comenzó a preparar la creación de una sociedad, afin de formar el registro de esta raza ovina.

De esta especie, los primeros ejemplares fueron importados al país por el señor Enrique Santamarina.

Al mencionar el Oficio Francés de Elevage", corresponde indicar que es una institución creada por el doctor Henri de Rothschild, de acuerdo con el Ministerio de Agricultura afin de alentar los estudios zootécnicos y fomentar la selección de las razas vacunas, ovinas y animales de granja en Francia, procurando la creación de los registros genealógicos que deberán hallarse sometidos al control del gobierno.

Para que los estudios se lleven a cabo en forma práctica este gran filántropo ha puesto a la disposición del Ministro de Agricultura de su país el vasto dominio llamado Vaulx-Cernay, compuesto de cerca 1.700 hectáreas situado a proximidad de París.

Al terminar esta exposición que ha tenido el propósito de hacer conocer una especie vacuna con las distintas modalidades rurales normandas, sólo me ha guiado el deseo de que los ganaderos de mi país tomen la iniciativa de favorecer la introducción en sus rodeos de una raza que les dará toda satisfacción y que fomentará las industrias derivadas de la leche en una forma racional e intensiva.

La implantación de nuevos métodos de trabajo en las industrias derivadas de la riqueza ganadera del país, podrá aportar la mejor tranquilidad en su acción y la más segura estabilidad en el valor de sus productos.

JUAN ROLLINO.



## TRABAJOS EXTRACTADOS

A. Calmette y C. Guérin. — Vacunación de los bovídeos contra la tuberculosis y nuevo método de profilaxia de la tuberculosis bovina. *Anales del Instituto Pasteur*, Tomo XXXVIII, N 5, Mayo de 1924.

Como es sabido, hace muchos años que Calmette, ya sea sólo o en colaboración con Guérin viene realizando una serie ininterrumpida de investigaciones sobre la infección tuberculosa, las cuales le han permitido establecer algunos hechos nuevos que contribuyen actualmente a una mejor comprensión del mecanismo de la infección bacilar y precisar las condiciones que deben llenarse a fin de conferir a los organismos sensibles la resistencia a las contaminaciones naturales o artificiales.

Así, después de haber demostrado, (1906 y 1907), que los animales curados a raíz de una contaminación única, al extremo de no reaccionar más a la tuberculina, no son susceptibles, al menos durante un cierto tiempo, de ser re infectables aún con dosis de bacilos virulentos capaces de producir en los testigos una granuloma tuberculosa mortal, orientaron sus investigaciones hacia la obtención de una inmunidad vaccinal con la tuberculosis, introduciendo en el organismo un bacilo tuberculoso atenuado. En otros trabajos (1913 y 1914), los autores explican que esa tolerancia del organismo frente a las reinfecciones se debe a la presencia en el mismo de bacilos vivos, virulentos o no y afirman que se puede conferir artificialmente dicha tolerancia a los bovinos jóvenes, inoculándoles en las venas una dosis conveniente de su bacilo billado, avirulento y no tuberculígeno, pero dotado aún de cierta toxicidad y capaz de provocar la formación de anticuerpos.

Ese bacilo billado procede de una cepa muy virulenta de origen bovino, llamada "lait de Nocard"; trasplantada por primera vez el año 1908 en papa glicerizada al 5 o/o adicionada de bilis bovina y sembrada desde ese entonces cada 15 días en el mismo medio.

Después de 4 años de trasplantes sucesivos, dicho bacilo, había perdido su virulencia para los bovinos, pero no para el caballo.

Después de 13 años de cultivos sucesivos en papas con bilis bovina (5 de Enero de 1921: 230° pase) estaba completamente privado de virulencia, aún en fuertes dosis, para todas las especies animales. El era incapaz de provocar la formación de tubérculos por inoculación intravenosa, intraperitoneal, subcutánea o por ingestión.

Según los autores, el objeto que ellos se proponían al cultivar el bacilo tuberculoso en series ininterrumpidas en presencia de bilis bovina, era el de modificar hereditariamente la constitución físico-química del microbio obligándolo a desarrollarse en un medio extremadamente alcalino y muy rico en lípidos (colesterina, lecitinas y jabones neutros). Esperaban así mismo que con este tratamiento, las envolturas y el protoplasma bacilar se volviesen más fácilmente digeribles para los fagocitos. Y los hechos parecen haber demostrado el acierto de tal concepción.

Cultivado nuevamente este bacilo en papas glicerizadas, comunes, se ha notado que él desarrollaba con los caracteres conocidos de los cultivos tuberculosos y que producía igualmente una tuberculina activa, idéntica a la mejor tuberculina procedente de bacilos virulentos.

Inoculado a los cobayos, en repetidas ocasiones, no se ha conseguido hacerle readquirir sus propiedades tuberculígenas.



Poseemos por consiguiente dicen los autores, una verdadera **raza avirulenta de bacilo bovino**. Este bacilo, no obstante ser tóxico para el animal tuberculoso y productor de tuberculina activa, ha perdido toda actitud para determinar los tubérculos.

El es completamente inofensivo para todas las especies animales comprendiendo el chimpancé y el hombre aún por inyección intravenosa en dosis de 40.000,000 de cuerpos microbianos vivos (1 miligramo).

Es con este bacilo, designado desde ya, por comodidad con las iniciales B. C. G. que los autores han efectuado una serie importantísima de experiencias y de inoculaciones preventivas en los bovinos.

De la primera de esas series, se desprendería ya un hecho importante relativo a la interpretación de las reacciones a la tuberculina en los animales tuberculosos.

En efecto, los autores manifiestan que en diversas ocasiones durante el desarrollo de sus experimentos, les llamó la atención la rapidez con que dejan de reaccionar a la tuberculina los animales vacunados por vía endovenosa mientras que esos mismos animales toleran perfectamente (hasta un maximum de 18 meses) la inyección endovenosa de cultivos virulentos.

Piensen que dicha tolerancia está ligada a la presencia de bacilos avirulentos en el organismo y que ella cesa cuando la eliminación de los mismos se termina.

Si tal sucediese, se debería tratar de prolongar ese período de impregnación vacinal introduciendo los bacilos avirulentos no en las venas, sino bajo la piel, procedimiento más práctico y simple, y renovando la inyección todos los años dado que ella es inofensiva.

El experimento realizado con 16 terneras indemnes de tuberculosis, divididas en 2 lotes, 8 de las cuales fueron vacunadas en las venas y las otras bajo la piel, demostró efectivamente que los animales vacunados bajo la piel conservan por más largo tiempo la facultad de reaccionar a la tuberculina que los vacunados en las venas. Y opinan por múltiples razones que esa persistencia de la sensibilidad a la tuberculosis es correlativa a la vida simbiótica del bacilo tuberculoso con los elementos celulares fijados.

De esta vida simbiótica resultaría como ya anteriormente lo estableció Calmette, un complejo celular análogo al **liquen** que es el producto de la simbiosis de una alga con un hongo.

Cuando dicho complejo se establece y durante subsista y escape a la acción defensiva de los fagocitos, el organismo en el cual parasita reaccionará de una manera característica frente a los nuevos aportes de tuberculina o de bacilos; es esto lo que él llama fenómeno de Koek porque su observación condujo a Robesto Koek al descubrimiento de la tuberculina.

Resulta pues que la resistencia a la infección o a las reinfecciones tuberculosas — resistencia natural o artificialmente provocada — debe traducirse como la infección misma, por la sensibilidad a la tuberculina.

Por consiguiente, según Colmette y Guérin la reacción positiva a la tuberculina no puede considerarse más como un criterio de infección. Ella es más bien, en los bovinos y en el hombre, un indicio de inmunidad.

La tuberculina, añaden los autores, revela la existencia, en algún punto del organismo que reacciona, de un foco activo o latente, reciente o antiguo, de vida simbiótica de un bacilo **virulento o avirulento** con alguna célula linfática, macrófaga o célula gigante.

De estos hechos se desprendería que la tuberculina pierde definitivamente si no todo su interés, por lo menos toda su importancia diagnóstica, puesto que el día en que todos los sujetos, hombres o animales sensibles a la tuberculosis se encuentren con fines profilácticos, impregnados artificialmente de bacilos avirulentos, ellos reaccionarán de igual manera que los sujetos infectados.

Después de referir algunos experimentos relativos a la suerte de los bacilos vacunas introducidas bajo la piel y relatar con todos sus detalles las experiencias de vacunación en los bovinos por medio de inoculaciones subcutáneas masivas de B. C. G., terminan su interesante trabajo con las siguientes conclusiones.

“Utilizando animales muy jóvenes de la especie bovina (menos de dos semanas después de nacidos) e inyectándoles bajo la piel, en pleno tejido conjuntivo de la papada, una fuerte dosis — 50 a 100 miligramos — de nuestro bacilo modificado por una larga serie de cultivos en papas cocidas en bilis bovina glicerizada al 5 o/o (**Bacilo B. C. G.**), se



puede vacunarlos contra la tuberculosis al extremo de que ellos no contraen la enfermedad aunque se les inyecte en las venas, hacia el décimo quinto mes de la vacunación, una dosis de bacilos bovinos vivos y virulentos capaces de matar por granulía aguda todos los testigos de la misma edad en menos de dos meses’.

“Los bovinos jóvenes así tratados reaccionan positivamente a la tuberculosis durante todo el tiempo que su inmunidad se establece.

“Algunos meses después que ellos cesan de reaccionar, dicha inmunidad tiene a desaparecer y llega así el momento en que se comportan como los animales no vacunados”.

“La vacunación mediante el empleo de nuestro bacilo B. C. G. es inofensiva no sólo para los bovinos jóvenes y adultos indemnes de tuberculosis, sino también para todas las especies animales susceptibles de ser infectados por el bacilo tuberculoso”.

“El bacilo B. C. G. es completamente avirulento. El ha perdido toda aptitud para provocar la formación de tubérculos, pero conserva, sin embargo su toxicidad para los animales tuberculosos. Los caldos glicerizados en los cuales se le cultiva encierran una tuberculina activa y los organismos con ella inyectados producen anticuerpos revelables mediante la reacción de Bordet-Gengou”.

“Nosotros creemos de utilidad que ensayos en más amplia escala sobre profilaxia contra la tuberculosis del ganado por el método que hemos estudiado, sean emprendidos en algunas grandes explotaciones ganaderas y en la cual podría implantarse una regular y eficaz inspección sanitaria. Estamos en este sentido completamente dispuestos a facilitar las experiencias que se deseen emprender.

**H. Velu.** — Rapidez de la inmunización de los ovinos contra el carbunco baeteridiano por medio de la intradermo—vacunación en un solo tiempo: posibilidad de intervenir en los animales ya en período de incubación. *Bulletin de la Société de Pathologie Exotique, Tomo XVII, N° 6, Junio de 1924.*

Velu se ha ocupado ya en otros trabajos de señalar la posibilidad y la conveniencia sobre todo, para las colonias francesas del Africa, de la inmunización de los ovinos por el método de la intradermo-vacunación en un solo tiempo, cuya técnica es sumamente sencilla, y que tiene la particularidad de provocar un rápido estado refractario en los animales.

La vacunación contra el carbunco baeteridiano mediante una sola intervención es a juicio de todos los profesionales que actúan en las colonias, el único método utilizable en la práctica. Por este motivo el autor ha tratado de precisar, mediante numerosos experimentos realizados en la zona de Marruecos, las condiciones prácticas para la aplicación de la intradermo-vacunación.

De las dos primeras series de experiencias ha podido constatar la existencia, en los animales vacunados, d'un trou en su estado refractario hacia la 24ª hora de la vacunación.

Con todo, la intradermo-vacunación en un solo tiempo ha permitido al autor obtener de golpe, en los ovinos, una inmunidad muy sólida contra el carbunco baeteridiano inoculado por la vía subcutánea.

La aparición d'emblée de la inmunidad a raíz de la intradermo-vacunación, agrega Velu, nos ha permitido vacunar con buen éxito a los ovinos en período de incubación.

**Brocq-Roussen, Forgeot y A. Urbain.** — Sobre la formación de anticuerpos a raíz de las inyecciones de maleína en las mulas. *Anales del Instituto Pasteur, Tomo XXXVIII, N° 5, Mayo de 1924.*

Casi todos los autores están de acuerdo en reconocer el gran valor de la reacción a la maleína para el diagnóstico del muermo en los caballos, pero no sucede lo mismo cuando se trata de los mulares.

En estos últimos animales, la reacción maleínica ha dado, a muchos investigadores, frecuentes fracasos. Por este motivo los autores se ocupan en este trabajo, de elucidar diversos puntos, relacionados en primer término con la investigación de la sensibilizadora antimuermosa por la prueba de la fijación del complemento y en segundo lugar ver si la inyección de maleína provoca en la mula la formación de anticuerpos.



Del conjunto de pruebas experimentales realizadas en numerosos mulares llegan a las siguientes conclusiones:

- 1º — Una inyección intradérmica de 0. c.c. 1 de maleína al 1|4 o de 2 c.e. 5 de maleína al 1|10, hace aparecer, en todos los casos, en las mulas, una sensibilizatrix específica
- 2º — Esta sensibilizatrix aparece del quinto al séptimo día de la primera inyección de maleína. Después de repetidas maleinizaciones ella puede ser revelada del tercer al cuarto día.
- 3º — Los anticuerpos formados por el organismo alcanzan siempre una cifra bien alta (400 a 1.500 unidades).
- 4º — El tiempo necesario para que dichos anticuerpos desaparezcan completamente de la circulación es variable oscilando entre treinta y siete a ciento trece días.

La conclusión práctica que se saca de estos experimentos es que cuando se quiera asociar la prueba de fijación del complemento a la maleinización ordinaria a los fines del diagnóstico del muermo en las mulas, se debe extraer la muestra de sangre antes de la maleinización o bien, antes del quinto día si se trata de una primera inyección de maleína, o antes del tercero si la mula ha ya recibido varias inyecciones.

En caso contrario habrá que esperar por lo menos ciento trece días después de la última maleinización para poder extraer muestras útiles de suero.

E. Sergeant, A. Donatien, L. Parrot, F. Lestoquard, E. Plantereux y H. Rougebief. Inoculación al carnero del anaplasma de los bovinos. *Bulletín de Pathologie Exotique*, Tomo XVII, N°4, Abril de 1924.

Como es sabido, el Prof. Lignières anunció en el año 1919 que los ovinos y caprinos inoculados con sangre conteniente anaplasma bovino, conservaban este virus en sus organismos y que a pesar de no traducirse este hecho por ningún trastorno aparente de la salud (ausencia misma de parásitos demostrables al examen microscópico), la sangre de esos ovinos era infectante para los bovinos. Demostró igualmente que era posible transmitir el anaplasma de los bovinos de carnero a carnero mediante pases sucesivos.

Los autores de este trabajo han realizado en el Instituto Pasteur de Argelia algunos ensayos de transmisión al carnero, los cuales les han permitido comprobar la afirmación de Lignières, esto es, que el carnero es susceptible de conservar el virus de la anaplasmosis bovina y que su sangre inoculada a los animales de la especie bovina determina una anaplasmosis pura. Los anaplasmas observados en estos últimos animales no difieren del *Anaplasma marginal*.

Los ensayos de pasajes del virus anaplasma, de carnero a carnero no han dado a estos autores resultado, posiblemente debido a que los sujetos utilizados no eran adecuados por su edad.

D. De Blasi. — Rápida prueba preliminar para reconocer los ovinos afectados de uncinariosis o de otra enfermedad anemianta afin. — *Annali d' Igiene*, 30-33, Enero 1924. Extraec. in *Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias*, Tomo XIV, N° 5 y 6, 1924.

En el curso de algunas investigaciones acerca de la acción *in vivo* de los sueros hemolíticos específicos sobre la sangre de las ovejas, apreció el autor que, contando sistemáticamente en solución de cloruro de sodio al 3 por 100 los glóbulos rojos de los animales inoculados, se observa una neta, aunque no excesiva, disminución del número de dichos glóbulos, mientras que contándolos en solución ana al 0,5 por 100 de cloruro y de citrato sódico, la disminución resulta enorme.

Por el contrario contando los glóbulos rojos de ovejas sanas, todavía no inoculadas, como también de las inoculadas, con tal de que la operación se repita después de un tiempo conveniente, se han extinguido todos los efectos del suero, pues las cifras que en ambos casos se obtienen son aproximadamente las mismas; y advierte el autor que dice todos los efectos, porque ha encontrado que el suero hemolítico tiene en las ovejas dos acciones bien diversas: 1º una acción hemolítica, por la cual se destruyen cierto número de glóbulos rojos; 2º una acción hemocatonística, que se manifiesta por una disminución de la resistencia globular, la cual, una vez manifestada, sufre amplias oscilaciones cotidianas antes de volver a su valor normal.



Más tarde, estudiando la producción de emolisinas secundarias en corderos infectados con *uncinaria cernua*, quiso repetir la cuenta de los glóbulos en los dos líquidos indicados, tanto antes de infestarlos como después de haberlos infestado, reconoció en sus heces la presencia de huevos y obtuvo las siguientes cifras:

**Cordero 1**

- a) Dos días antes de la infestación:
  - Hematíes contados en cloruro sólido al 3 por 100..... 12,5 millones
  - Hematíes contadas en cloruro y citrato ana 0,5 por 100..... 12,3 „
- b) Diez y ocho días después de la infestación hecha por ingestión de larvas de *uncinaria* y tres días después de la aparición de huevos en las heces:
  - Hematíes en cloruro sódico al 3 por 100..... 12,2 millones
  - Hematíes contados en cloruro y citrato ana 0,5 por 100.... 3,2 „

**Cordero 2**

- a) Dos días antes de la infestación:
  - Hematíes contados en cloruro sódico al 3 por 100..... 12,2 millones
  - Hematíes contados en cloruro y citrato ana 0,5 por 100.... 11,9 „
- b) Treinta días después de la infestación, producida por inyección subcutánea de larvas de *uncinaria*, y tres días después de la presencia de huevos en las heces:
  - Hematíes en cloruro sódico al 3 por 100..... 10,0 millones
  - Hematíes en cloruro y citrato ana 0,5 por 100..... 2,2 „

Estos resultados prueban que la infestación con *uncinaria cernua* tiene en los corderos dos efectos diversos, el hemolítico y el hemocatóntico, tal y como se manifiestan en las ovejas inoculadas con suero hemolítico.

En nuevas observaciones, hechas con propósito de obtener alguna aplicación práctica, logró el autor los siguientes resultados:

Número de las ovejas	Hematíes en cloruro sódico 3 por 100	Hematíes en cloruro y citrato ana 0,5 por 100
1. Uncinariosis	9,7 Millones	1,8 Millones
2. —	8,9 „	3,2 „
3. —	9,2 „	2,1 „
4. —	8,5 „	2,9 „
5. Equinococo	9,2 „	9,1 „
6. Distomatosis	10,3 „	10,1 „
7-12 (testigos; sanos)	11,8-12,1 „	11,5-13,0 „

Las ovejas cinco y seis fueron sacrificadas por razones extrañas a la naturaleza de la investigación y se encontró que la primera estaba afectada de equinococosis del hígado y del pulmón y la segunda de distomatosis hepática. Puede ocurrir que las ovejas 7 a 12 tuvieran la misma u otras afecciones parasitarias, pero el autor no encontró en las heces de ellas huevos de *uncinaria* ni de estrongilos, y por eso las presenta como testigos. Las afecciones 5 y 6 prueban que la presencia de equinococos y de distomas produce cierto grado de oligoemia, pero no da lugar a disminución de resistencia globular.

Añadiendo estos cuatro casos de infestación con *uncinaria* a los dos corderos primeramente estudiados, cree el autor poder decir con seguridad que la acción anemianta producida por la *uncinaria*, como la provocada por un suero hemolítico, se resuelve de un lado en la destrucción de cierto número de hematíes y por el otro en una disminución de la masa globular restante. El hecho de existir en las ovejas 5 y 6 el primer efecto y no el segundo, quiere decir que la oligoemia se produce probablemente por un mecanismo diverso, que no ataca sensiblemente la resistencia globular; mientras que, por otra parte, la analogía entre el doble efecto de la acción de la *uncinaria* y el de un suero hemolítico es un argumento indirecto para sostener la existencia de una hemolisina producida por la *uncinaria*, la cual fué supuesta por De Giovanni y demostrada por Alessandrini *in vitro* en las glándulas cervicales de una especie congénere, el anquilostoma.

Advierte el autor que en el curso de las investigaciones ha notado siempre que cuando la sangre de las ovejas enfermas de uncinariosis se mezcla con la solución de cloruro y citrato, si se agita esta mezcla en la pipeta Thoma-Zeiss, aparece bien pronto límpida, de color rosa transparente, a causa de la disolución de la mayor parte de los hematíes, y si se tarda en contarlos se corre el riesgo de encontrar apenas algunos centenares de miles de glóbulos por mme. Así que, para una seguridad cualitativa de la disminuída resistencia, no hace falta el uso del cuentaglóbulos.



Este hecho tiene su importancia, porque permite hacer primeros diagnósticos en el campo. En tal caso basta una pipeta capilar corriente, y se procede de la siguiente manera: Se limpia la piel de la oreja, se pincha y se aspira una gota de sangre en una pipeta capilar, la cual se hecha en un tubito que contenga un c. c. de la solución de cloruro y citrato, esto es, de una solución equivalente de cloruro sódico al 0,62 por 100.

En las ovejas afectadas de uncinariosis (o de otras enfermedades anemizantes del mismo tipo) la mezcla se hace bien pronto rosa transparente, mientras que en las ovejas sanas, o, por lo menos, no afectadas de uncinariosis o de otra enfermedad similar, la mezcla se conserva turbia.

Naturalmente, el método no tiene valor diagnóstico, si no en cuanto denuncia una disminución de la resistencia globular, y, por tanto, sólo como muy probable se puede poner el resultado positivo en relación con la uncinariosis u otras infestaciones congéneres; el diagnóstico definitivo hay que supeditararlo siempre al consecutivo examen microscópico de las heces. De todos modos, es muy grande la ventaja, porque se limitan bastante los laboriosos trabajos microscópicos. El método, en suma, con su simplicidad y rapidez, permite hacer en un rebaño una selección preliminar de las cabezas en las cuales conviene el examen microscópico para después proceder al tratamiento de las que se reconozcan infestadas, librándolas de una enfermedad más o menos grave, que se resuelve siempre en un perjuicio económico.

Añade el autor, por escrúpulo científico, que la aplicación práctica del método presupone que también en la infestación natural se verifica la gran disminución de la resistencia globular observada en el campo experimental: no hay nada que haga sospechar que pueda ocurrir de otro modo. Únicamente debe tenerse en cuenta que el primer tiempo de la infestación natural puede haber amplias oscilaciones de la resistencia globular, igual que ocurre en las ovejas inoculadas con suero hemolítico: esto acaso obligue a hacer más selecciones graduales, lo que será un inconveniente pasajero, que no desvirtúa, las grandes ventajas.

---



## NOTAS PRACTICAS

### Identificación de los bovinos por la impresión del hocico.

Fundándose en el sistema tan conocido del Dr. Bertillon de las marcas digitales que la policía emplea para la identificación de individuos, se ha estudiado el medio de obtener la de los animales por un procedimiento análogo, sirviéndose de la disposición de las arrugas de su piel en los regiones desprovistas de pelo.

Para ello se ha dado la preferencia al hocico de los animales vacunos, debido a que las numerosas estrías que contiene facilitan la impresión. Estas estrías son bastante grandes, pudiendo ser examinadas directamente con una lupa, sin necesidad de ampliarlas fotográficamente. Este método permite además identificar los terneros de padres inscriptos en los libros genealógicos.

Según M. Dechambre, el procedimiento operatorio que se sigue para obtener estas marcas es idéntico el empleado por la policía para la inscripción de las marcas digitales de los individuos detenidos. Consiste en secar primero convenientemente con papel secante el hocico del animal que se quiera identificar, siendo indispensable esta precaución, pues sin ella no tendrían éxito las operaciones ulteriores. Se ennegrece después la parte secada con un rodillo de gelatina impregnado con tinta grasa de imprenta, bastando entonces aplicar sobre el hocico hojas de papel blanco, sobre las cuales se apoya ligeramente la palma de la mano, para obtener cuantas marcas se deseen. Este procedimiento ofrece la ventaja de no tener que desfigurar para nada al animal, como sucede con muchos otros sistemas de marcación que actualmente suelen emplearse.

### CULTIVO DEL ALGODON

#### Preparación de la semilla antes de la siembra

Teniendo en cuenta el gran interés que ha deportado en el país el cultivo del algodón, creemos de utilidad dar a conocer algunas prácticas a que se somete la semilla, antes de su siembra, en los países en que dicho cultivo está más adelantado.

Cuando todo se encuentra listo para la siembra, en los Estados Unidos la simiente suele pasarse por una desfibradora mecánica para quitarle las pequeñas fibras de algodón que pueda tener adheridas, procediendo después a remojarla. Con lo primero se obtiene que la semilla fluya más uniformemente por el orificio de la sembradora, al paso que, lo segundo, acelera la germinación. Ciertos experimentos recientemente realizados por el Colegio de Agricultura de New México, demuestran que la simiente que ha estado en remojo por espacio de una a cinco horas germina mejor que la que lo ha estado durante veinticuatro horas. La semilla seca también germina mejor que la que ha



permanecido en remojo veinticuatro horas consecutivas. Sumergiéndola en agua caliente a una temperatura de 72 a 74 grados centígrados, durante cuatro o cinco minutos, se aumentan también sus propiedades germinativas.

La simiente también puede desfibrarse utilizando el ácido sulfúrico concentrado. Para ello se la coloca en recipientes de barro o de madera y se le echa encima el ácido que se necesite para remojarla. Después se la revuelve bien con una espátula de madera hasta que la fibra se haya disuelto completamente, en lo cual suele echar de diez a quince minutos. Luego se extrae el ácido, colándolo, y se la lava y seca perfectamente. El ácido puede usarse una vez tras otra hasta que se vuelva demasiado espeso para trasegarlo. Con un galón (1 galón — 3.875 litros) de ácido puede "tratarse" un bushel de semilla o aun más. Hay que evitar que el ácido queme el calzado o la ropa de las personas que lo manipulan, protegiendo las manos con un baño de grasa bien espesa. Después de desfibrada, puede pasarse por una aventadora mecánica (de las muchas que para el efecto existen en el mercado), para quitarle las semillas más pequeñas y livianas, con lo cual se aumenta aun más el porcentaje de la germinación.

### **INOCULACION PROFILACTICA DE LOS PERROS CONTRA LA RABIA**

Desde hace tiempo, han sido por demás convincentes los datos estadísticos acerca de la eficacia del tratamiento profiláctico de la rabia en las personas mordidas por animales rabiosos, para permitir la duda de parte de las personas reflexivas, por increíble que parezca esto a los que poseen sentimientos zoófilos o antimédicos. Quizás sean de algún valor para los lectores médicos, y además aceptables para los que conceden mayor importancia a la vida de los animales, observaciones japonesas sobre el tratamiento profiláctico de los perros en general. Hay mucha hidrofobia en el Japón, y Umeno, del Instituto Kitasato de Tokio, buscó la manera de reducirla por medio de la inmunización profiláctica universal de la población canina, empleando con este objeto un virus preparado especialmente y relativamente activo. Se ha aplicado este suero en todo lo posible desde 1919 en Tokio y desde 1918 en Yokohama, habiéndose inmunizado en esta forma unas dos terceras partes de los perros de dichas poblaciones. Las cifras ya llegan a 1922 y durante dicho período hubo cuarenta y un casos de hidrofobia en los perros inoculados, comparado con 1,699 casos en un número dos veces menor de los mismos perros de las mismas poblaciones, que no se inocularon. Es evidente que este método profiláctico es muy eficaz y constituye un arma defensiva en las comunidades en las que la rabia es frecuente, dado que una gran proporción de los cuarenta y un casos se presentó poco después de la inoculación, es decir, antes de producirse la inmunidad.

### **¿QUE ES LA INSULINA?**

¿Qué es la insulina? He aquí una pregunta que, desde hace muchos meses, ocupa un puesto importante en la mente de los bioquímicos. Del acierto de la respuesta, dependen las esperanzas de obtener una síntesis química de esta hormona única, que fomenta la asimilación de los hidrocarbónidos en el organismo, o la posibilidad de alcanzar antes algún concepto más claro de las reacciones metabólicas en las que interviene. Lo mismo que los



enzimas alimenticios conocidos desde hace tiempo, se obtiene la insulina, por medio de procedimientos que indican la íntima asociación del "principio" activo con las proteínas, si no pertenece a la categoría de los compuestos albuminosos. Por regla general, los distintos métodos de purificación no han eliminado la naturaleza, albuminoidea de los productos insulínicos de actividad fisiológica. Sólo al químico interesan las características pormenorizadas que diferencian las potentes preparaciones pancreáticas producidas hasta ahora. Somogyi, Doisy y Shaffer, de la Facultad de Medicina de la Universidad de St. Louis, que han hecho mucho para elaborar métodos para la depuración de la insulina, creen ahora que la actividad de dicha hormona es en realidad una propiedad de una proteína, — la "proteína insulínica". Afirman que distintas preparaciones, purificadas por diversos métodos, poseen las mismas propiedades, y en el fondo la misma actividad. Además, no han encontrado preparaciones activas de insulina de las que no pudieran aislar la substancia característica. Si la insulina no es una proteína, arguyen los bioquímicos de St. Louis, y sólo existe en forma de mezcla en la "proteína insulínica" purificada, debe ser activa por demás. Apenas podría existir en cantidades de más de 5 por ciento del peso de la "proteína insulínica". La fracción de la cantidad (de 0.01 a 0.02 mg.) de "proteína insulínica" "pura" que, con frecuencia, provoca convulsiones en los conejos de 1 kilogramo sería de 0.0005 a 0.001 mg., y esto distribuido en la sangre y tejidos del animal, arrojaría una concentración del principio activo como de una parte en 1 o 2 mil millones. Es cierto que observadores reputados sostienen que han obtenido preparaciones de insulina que acusan las reacciones habituales de la proteínas. Somogyi, Doisy y Bell se inclinan a sospechar que dichas observaciones se deben al empleo de soluciones demasiado diluidas para las pruebas de la proteína. Hasta 0.01 mg. por kilogramo de buenas preparaciones puede constituir una dosis de una unidad. Esta magnitud indica las dificultades del problema químico que interviene en la identificación de la insulina.

---

## INFORMACIONES

### Sociedad Rural Argentina

La Comisión Directiva de la Sociedad Rural Argentina continúa en forma activa los preparativos para la exposición de reproductores bovinos puros por cruza, erizados a campo, a realizarse el 14 de octubre próximo en el local que los señores A. Bullrich y Cía., poseen en Olivos.

A dicho certamen podrán concurrir solamente toros y vaquillonas ins-



criptos en el Herd Book Argentino, cerrándose la inscripción de los animales el 25 del próximo mes de septiembre.

Hasta hoy son numerosos los reproductores inscriptos en el local central de la Sociedad Rural Argentina, lo que permite asegurar desde ya el éxito del próximo torneo, donde estarán representadas nuestras principales cabañas.

#### AMPLIACION DE LA ZONA INMUNE A LA GARRAPATA.

La Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura de la Nación ha resuelto incorporar a la zona inmune a la garrapata, en la provincia de Entre-Ríos, la parte Norte del Departamento de Gualaguaychú, formada por los distritos de Pehuajó al Norte, San Antonio y Talitas y el ejido de Gualaguaychú.

La línea divisoria entre la zona intermedia y la inmune, correrá desde el río Uruguay hasta el Oeste, por el límite departamental de Uruguay y Gualaguaychú hasta el departamento de Tala, para seguir desde allí los límites actualmente existentes.

En la Provincia de Santa Fe se incorporarán a la zona inmune los departamentos de San Martín y de San Jerónimo, con excepción de las islas y anegadizos de este último, que continuarán en la zona intermedia. La línea divisoria será el río Carcarañá, frente a puerto Gaboto, hacia el Norte, hasta el límite con el departamento de la Capital, para seguir por el límite sur de éste, del de Las Colonias y el de Castellanos, hasta la provincia de Córdoba. La zona intermedia del departamento de San Jerónimo estará formada, en consecuencia por la parte circundada por los ríos Paraná y Coronda y el límite Sur del departamento de la Capital.

La incorporación se contará desde el 1º de Septiembre próximo.

La parte Sur del departamento Uruguay, conocida por El Potrero, que dependía de la Subinspección de Gualaguaychú, pasará a serlo de la del Uruguay a contar desde el 1º de Septiembre.

El tráfico de ganado procedente de las zonas indicadas anteriormente será libre, no siendo, por lo tanto, necesario requerir, como hasta ahora, a los cargadores la presentación de la patente de limpieza o el permiso de libre tránsito.

La dirección de Ganadería, por resolución de fecha 5 del actual, ha dispuesto crear, con asiento en San Justo, Provincia de Santa Fe, una nueva Subinspección en el servicio de extirpación de la garrapata con los elementos que contaba la de Gualaguaychú, que ha quedado suprimida por haber sido incorporada a la zona inmune la región de su antigua dependencia. Esta nueva Subinspección tendrá jurisdicción sobre los departamentos de San Justo, San Javier, Vera y General Obligado y el Territorio del Chaco.

Han sido declarados infectados los establecimientos que se mencionan a continuación, del distrito Talitas, departamento de Gualaguaychú: La Juanita, de Da. Matilde R. de Núñez; Santa Gregoria, de D. Lidoro A. Díaz; Los Alamos, de Manuel Gómez; Las Rosas, de Da. Rosario F. de Villagra; San Francisco, de D. José Vidarruzaga; Santa Rita, de Da. Monica de Gómez; Santa Camila, de los Sres. Londra Hnos., y la chacra de D. Juan Tomé.



## PROXIMAS EXPOSICIONES DE PRODUCTOS DE GRANJA

### *De aves, conejos e implementos de avicultura en Córdoba*

Patrocinada por el gobierno de la provincia de Córdoba, se inaugurará el 4 de Octubre próximo, en el pabellón de las Industrias, Avenida Argentina, 673, en la ciudad capital de aquella provincia, la 6ª, exposición de aves, conejos e implementos de avicultura.

Se han establecido 18 premios consistentes en 5 medallas de oro, 3 copas de plata, 6 medallas de plata, 1 de metal blanco y 3 premios en moneda nacional de papel y oro, que han sido donados por la Asociación de Avicultores de Córdoba, Sociedad Rural Argentina, Sociedad Rural de Córdoba, Municipalidad de Córdoba, Criadero Cabaña, Jockey Club de Córdoba, etc.

Para optar a los premios generales se establecen dos categorías; una para aves mayores de 10 meses y otra para menores de esa edad. Para los premios especiales se establece una única categoría, en la que podrán entrar a competir aves de todas las edades.

Para disputar los campeonatos, se hará la comparación por ficha de "score" y todas las aves que se anoten a concurso deben de haber nacido en el país.

Los jurados, que estarán compuestos de tres personas nombradas por la comisión directiva de la Asociación de Avicultores, funcionarán desde el primer día de la llegada de las aves, debiendo expedir su veredicto antes de las 12 del día de la inauguración; y para la clasificación se atenderán estrictamente a las conclusiones del "Standard Argentino" y para las razas que no están comprendidas en él, se regirán por el Standard de la obra de avicultura de que es autor don A. F. Plot.

### *De aves, conejos y productos de granja, en Mendoza*

Del 1 al 15 de Octubre próximo se realizará en la ciudad de Mendoza una exposición de aves, conejos y productos de granja, bajo el patrocinio de la Intendencia Municipal de aquella capital.

Aunque la iniciativa se debe a las autoridades comunales de la ciudad Andina, los beneficios del torneo se hacen extensivos a los criadores de toda la provincia, y de las de San Juan y San Luis.

Los criadores que se interesan por concurrir a este certamen, que la autoridad edilicia de la ciudad de Mendoza organiza, entendiendo con ello fomentar la selección, mejora y propagación de las aves de raza y sus derivados, deberán dirigirse directamente a la subsecretaría de la Intendencia Municipal.

### *De fomento avícola, en esta capital*

En el local de la calle Bartolomé Mitre, 553, se realizará, a mediados de Octubre próximo, una exposición de fomento avícola, organizada por la Asociación Argentina Criadores de Aves, Conejos y Abejas.

La sección avícola comprenderá las siguientes razas de aves: Plymouth



Rock, bataraz y blanca; Rhode Island Red; Wyandotte, blanca; Orpington blanca, negra y leonada; Sussex arañada; Leghorn blanca; catalana del Prat, e Lidian Game.

Palmípedos: pavos Mammouth bronceados.

La sección cunicultura comprenderá todas las razas de conejos.

En la sección aves se limitará la admisión a tres lotes por cada expositor y categorías de las gallinas. Para pavos, patos y gansos, sólo dos lotes, y para conejos, un lote.

#### *Postergación del concurso de vacas lecheras, en Lobos*

Debido al mal estado de los campos y haciendas de la zona de Lobos, ha sido postergada la fecha de realización del primer concurso regional de vacas lecheras, que debía realizarse del 16 al 21 del corriente en dicha localidad, organizado por la Sociedad Rural Argentina y bajo los auspicios del gobierno de la provincia.

La realización del torneo, de acuerdo con lo resuelto por la comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina, deberá verificarse del 4 al 9 de Noviembre próximo.

---

### SEGUNDO CONGRESO DE ODONTOLOGIA LATINO-AMERICANO

La comisión organizadora de este congreso prosigue con gran entusiasmo la tarea de preparar sus diversas secciones el que se realizará en Octubre del año próximo, en Buenos Aires.

A este certamen internacional se han adherido los diferentes Estados latinoamericanos, que han constituido ya comisiones auxiliares integradas por personalidades de cada país. Estas comisiones tienen su sede en las capitales de las repúblicas del Uruguay, Chile, Brasil, México, Cuba, Panamá, Colombia, Perú y Bolivia en enviarán sus delegados al congreso.

Asimismo, en las provincias argentinas se han establecido comisiones auxiliares.

Tiene el propósito la comisión organizadora del congreso de realizar conjuntamente una exposición universal de odontología, que se efectuaría en el local de la Comisión Nacional de Bellas Artes. Sería esta exposición la primera en su género que se hace en el continente americano y daría una oportunidad para apreciar las industrias extranjeras y fomentar el intercambio de elementos capaces de ser eficaces al comercio argentino.

Esta exposición será dividida en tres secciones: ciencia, de educación industrial o comercial, y artística.

La primera es exclusiva para los profesionales, institutos de enseñanza, escuelas, facultades, instituciones civiles y militares y toda corporación científica que ofrezca elementos de higiene y profilaxis bucodentales, enseñanza, in-



vestigación, manualidades, etcétera. Los expositores de esta sección están eximidos de toda contribución.

En la sección segunda será expositor todo fabricante, introductor, industrial, comerciante, representante ,etc., de productos químicos, farmacéuticos, instrumentos y aparatos odontológicos y todo material que, directa o indirectamente se relacione con la odontología. Los expositores costearán los gastos de esta sección y de las otras dos, y, oportunamente, se fijarán los precios por metro cuadrado y tiempo exacto de exposición.

Finalmente, la sección artística está reservada para toda persona dedicada a las artes, pintura, escultura, dibujo, gráficos, etc., que ofrezcan elementos relacionados con la odontología. Los que intervengan en esta sección pueden exponer sus trabajos sin contribución alguna, excepto las empresas o casas comerciales.

La comisión organizadora del congreso y de la exposición ha establecido su sede en la calle Junín, núm. 1063.

---



## RESUMEN MENSUAL

### Nuestros Mercados de Productos Agropecuarios

INFORMES - PRECIOS CORRIENTES - COMENTARIOS

15 de Julio al 15 de Agosto

---

#### LANAS

Desde la fecha que hemos informado la situación de esta plaza, se ha producido en el curso de este nuevo período, una reacción, la que ha favorecido en forma conveniente el ambiente general del mercado, el que hasta entonces, observaba una situación de acentuada calma.

Las operaciones volvieron así, a realizarse con un tono más corriente, como consecuencia de una demanda acentuada y hasta cierto punto, más generalizada.

Surgieron compradores para las lanas de territorios, artículos que permanecían casi invendibles por falta de interés y en estas condiciones se registraron operaciones de importancia, cuyas cotizaciones, según la calidad del artículo, como sus propiedades de finura y rinde, han podido lograr el nivel de valores, casi igual al período corriente y de precios satisfactorios. En igual forma, hubo demanda corriente para segundas esquilas, realizándose con toda facilidad aquellas de buena clase, limpias y de rinde, en tipos no excesivamente gruesas.

Para las demás lanas, también el mercado ofreció relativas facilidades,



dando lugar a la realización corriente de muchos lotes que permanecían a la espera de una reacción.

Colocado el mercado en esta situación apreciablemente favorable, prontamente el stock ha disminuído, llegando hoy a 3.000.000 de kilos.

Con esta situación, tenemos un buen factor que pronostica favorablemente la nueva zafra, asegurándonos una demanda y cotizaciones del todo satisfactorias.

El cuadro de cotizaciones que anotamos a continuación, establece los valores actuales, comprendiendo la reacción que ha llevado nuevamente a este mercado, en su nivel anterior:

### Clasificación y cotizaciones

LANA MADRE, los 10 kilos	PROVINCIA DE BUENOS AIRES		
	Sud y Sud Oeste	Oeste y Norte	Pampa
Cruza Lincoln, fina superior...	de \$ 24.— a \$ 25.—	de \$ 24.— a \$ 25.—	de \$ 21.— a \$ 22.—
» » » buena....	» » 25.50 » 24.—	» » 25.50 » 24.—	» » 20.50 » 21.—
» » » regular....	» » 22.50 » 25.—	» » 22.50 » 25.—	» » 20.— » 20.50
» » » inferior...	» » 22.— » 22.50	» » 22.— » 22.50	» » 19.50 » 20.—
» » mediana superior...	» » 20.— » 22.—	» » 20.— » 22.—	» » 19.— » 20.—
» » » buena....	» » 19.50 » 20.—	» » 19.50 » 20.—	» » 18.50 » 19.—
» » » regular...	» » 19.— » 19.50	» » 19.— » 19.50	» » 18.— » 18.50
» » » inferior...	» » 18.— » 19.—	» » 18.— » 19.—	» » 17.50 » 18.—
» » gruesa superior...	» » 16.— » 17.—	» » 16.— » 17.—	» » 15.— » 14.—
» » » buena....	» » 14.50 » 15.50	» » 14.50 » 15.50	» » 12.50 » 13.—
» » » regular....	» » 12.— » 13.—	» » 12.— » 13.—	» » 11.50 » 12.—
» » » inferior...	» » 11.— » 12.—	» » 11.— » 12.—	» » 10.50 » 11.50
Fina, Rambouillet, superior...	» » 24.— » 26.—	» » 24.— » 26.—	» » 25.— » 24.—
» » » buena....	» » 25.— » 24.—	» » 25.— » 24.—	» » 21.— » 22.—
» » » regular....	» » 20.— » 22.—	» » 20.— » 22.—	» » 20.— » 21.—
» » » inferior...	» » 19.— » 20.—	» » 19.— » 20.—	» » 18.— » 19.—
BORREGAS, los 10 kilos			
Cruza Lincoln, fina superior...	de \$ 19.50 a \$ 20.—	de \$ 19.50 a \$ 20.—	de \$ 18.50 a \$ 19.—
» » » buena....	» » 19.— » 19.50	» » 19.— » 19.50	» » 18.— » 18.50
» » » regular....	» » 18.50 » 19.—	» » 18.50 » 19.—	» » 17.50 » 18.—
» » » inferior...	» » 18.— » 18.50	» » 18.— » 18.50	» » 17.— » 17.5

BORREGAS, los 10 kilos	Sud y Sud Oeste	Oeste y Norte	Pampa
	Prov. de Bs. As.	Paov. de Bs. As.	
Cruza Lincoln, mediana super..	de \$ 16.50 a \$ 17.—	de \$ 16.50 a \$ 17.—	de \$ 15.50 a \$ 16.—
» » » buena..	» » 16.— » 16.50	» » 16.— » 16.50	» » 15.— » 15.50
» » » regular.	» » 15.50 » 16.—	» » 15.50 » 16.—	» » 14.50 » 15.—
» » » inferior	» » 15.— » 15.50	» » 15.— » 15.50	» » 14.— » 14.50
» » gruesa, super..	» » 15.— » 16.—	» » 15.— » 16.—	» » 13.— » 14.—
» » » buena..	» » 15.— » 14.—	» » 13.— » 14.—	» » 12.— » 13.—
» » » regular.	» » 12.— » 13.—	» » 12.— » 13.—	» » 11.— » 12.—
» » » inferior	» » 11.— » 12.—	» » 11.— » 12.—	» » 10.— » 11.—
Fina Rambouillet, superior.....	» »	» »	» »
» » » buena.....	» »	» »	» » Nominales
» » » regular.....	» » Nominales	» » Nominales	» »
» » » fiernior .....	» »	» »	» »



**LANAS DE VARIAS PROCEDENCIAS**

LANA MADRE, ) los 10 ks(	Corrientes		Entre Rios		Territorio Santa Cruz		Chubut y Rio Negro		Patagones		
	de \$	a \$	de \$	a \$	de \$	a \$	de \$	a \$	de \$	a \$	
Cruza Lincoln, fina, sup..	29.50	50.—	28.50	29.—	27.—	28.—	22.—	23.—	24.—	25.—	
> > > buen.	28.—	28.50	27.—	27.50	25.—	26.—	20.—	21.—	23.50	24.—	
> > > regul.	27.—	27.50	26.—	26.50	25.—	24.—	18.—	19.—	22.50	23.—	
> > > infer.	26.—	26.50	25.—	25.50	21.—	22.—	16.—	17.—	21.50	22.—	
> > > mediana sup..	25.—	25.50	24.—	24.50	25.—	26.—	19.—	20.—	20.—	22.—	
> > > buen.	24.—	24.50	25.—	25.50	25.—	24.—	18.—	19.—	19.50	20.—	
> > > regul.	25.—	25.50	22.—	22.50	21.—	22.—	16.—	17.—	19.—	19.50	
> > > infer.	22.—	22.50	21.—	21.50	20.—	21.—	14.—	15.—	18.50	19.—	
> > > gruesa, sup..	19.50	20.—	18.—	19.—	17.—	18.—	15.—	16.—	16.—	18.—	
> > > buen.	18.—	18.50	17.—	17.50	15.—	16.—	13.—	14.—	15.—	16.—	
> > > regul.	17.—	17.50	16.—	16.50	14.—	15.—	12.—	13.—	14.—	15.—	
> > > infer.	16.—	16.50	15.—	15.50	13.—	14.—	10.—	11.—	13.—	14.—	
Fina Rambouillet, sup..	28.—	29.—	27.—	28.—	27.—	28.—	25.—	24.—	21.—	23.—	
> > > buen.	27.—	27.50	26.—	26.50	25.—	26.—	21.—	22.—	20.—	21.—	
> > > regul.	26.—	26.50	25.—	25.50	25.—	24.—	19.—	20.—	19.—	20.—	
> > > infer.	25.—	25.50	24.—	24.50	21.—	22.—	17.—	18.—	18.—	19.—	
<b>BORREGAS, (los 10 kilos)</b>											
Cruza Lincoln, fina sup..	25.—	24.—	22.—	25.—	NOMINALES	NOMINALES			22.—	24.—	
> > > buen.	22.—	22.50	21.—	21.50						21.50	22.—
> > > regul.	20.50	21.—	19.50	20.—						21.—	21.50
> > > infer.	19.50	20.—	18.50	19.—						20.50	21.—
> > > mediana sup..	19.—	20.—	18.—	19.—						20.—	22.—
> > > buen.	18.—	18.50	17.—	17.50						19.50	20.—
> > > regul.	17.—	17.50	16.—	16.50						19.—	19.50
> > > infer.	16.—	16.50	15.—	15.50						18.50	19.—
> > > gruesa sup..	14.—	15.—	13.—	14.—						16.—	18.—
> > > buen.	13.—	13.50	12.—	13.—						15.—	16.—
> > > regul.	12.—	12.50	11.—	11.50						14.—	15.—
> > > infer.	11.—	11.50	10.—	10.50						13.—	14.—
Rambouillet, fina, sup..	NOMINALES		NOMINALES							22.—	24.—
> > > buen.										21.50	22.—
> > > regul.								21.—	21.50		
> > > infer.								20.50	21.—		

**PRECIOS POR CADA 10 KILOS**

2. esq., c. fina y med. s. de \$ 19.— a \$ 20.—	Barriga cruza inf. a sup. de \$ 9.— a \$ 10.—
> > > > > reg. a b. > 16.— > > 18.—	> > > > > fina, inf. > sup. > > 10.— > > 13.—
> > > > > in. a sem. > 12.— > > 14.—	Lana criolla..... > > 11.— > > 12.—
> > > > > gruesa superior > > 13.— > > 14.50	> > > > > negra..... > > 9.— > > 10.—
> > > > > reg. a b. > > 11.— > > 12.50	> > > > > borrega... > > 8.— > > 9.—
> > > > > inf. a sm. > > 10.— > > 10.50	

**SITUACION DEL MERCADO DE CUEROS**

El mercado de cuerambre, ha observado desde la iniciación del presente período, una situación de firmeza apreciable, la que se hizo notar en forma gradual y persistente. Así, las cotizaciones para el cuero lanar, como para las del vacuno, han mejorado sucesivamente, llegando a un grado tal, que no es posible pretender mejor situación de ventaja.



Es indudable que las existencias son relativamente escasas, y éstas, nunca alcanzan a cubrir las necesidades de la demanda diaria.

La mejoría de precios en la forma que lo comentamos, podrá apreciarse con toda exactitud, por el cuadro que a continuación se anota, el cual establece dentro de esta situación ventajosa, el valor corriente para todos los productos que constituyen este mercado.

CUEROS LANARES, el kilo	PROVINCIA DE BUENOS AIRES		Pampa
	Sud y S. Oeste	Oeste y Norte	
Estación superior.....	de 1.70 a 1.75	de 1.70 a 1.75	de 1.75 a 1.80
» buenos.....	» 1.65 » 1.70	» 1.65 » 1.70	» 1.70 » 1.75
» regulares e inferiores.....	» 1.60 » 1.65	» 1.60 » 1.65	» 1.65 » 1.70
Pelados y quart. lana, seg. condición...	» 1.— » 1.05	» 1.— » 1.05	» 1.— » 1.05
Corderos y borreg. seg. condición.....	» 0.90 » 1.—	» 0.90 » 1.—	» 0.90 » 1.—

SEGUN CLASE Y CONDICION	Entre Ríos		Corrientes		Santa Cruz		Chubut y Río Negro		Patagones	
	Lanares y media lana arriba, en atados y al barr. (el kilo)	1.75	1.80	1.85	1.90	1.90	1.95	1.80	1.85	1.70
Cuarta lana..... »	1.10	1.15	1.10	1.15	1.10	1.15	1.10	1.15	1.10	1.15
Pelados..... »	0.70	0.80	0.70	0.80	0.70	0.80	0.70	0.80	0.70	0.80
Borregos..... »	0.90	1.—	0.90	1.—	0.90	1.—	0.90	1.—	0.90	1.—

NOTA—Los cueros defectuosos y mortecinos, se venden a 0.20 menos que los sanos, y los capacho a mitad de precio de los mortecinos. El envenenamiento de los cueros es indispensable.

CORDERITOS (LA DOCENA)

Lincoln, buenos a reg. de \$ 6.50 a \$ 7.— | Rambouillet, b. a reg. de \$ 5.50 a \$ 4.—  
 » inferio. » » » 5.— » » 6.20 | » inf. a reg. » » 2.— » » 3.20

CUEROS VACUNOS Y YEGUARIZOS

LOS 10 KILOS	P. Bs. As.		S Luis Córd		S Juan Men		Chub. y P.		Santa Fe	
	de \$	a \$	de \$	a \$	de \$	a \$	de \$	a \$	de \$	a \$
Superiores según condición...	12.80	15.20	15.—	14.—	15.50	14.—	15.—	14.—	11.50	12.—
Buenos, » » ...	12.—	12.70	12.50	12.80	12.—	12.50	12.—	12.50	10.50	11.20
Regulares, » » ...	11.—	11.50	11.70	12.—	11.50	11.90	11.—	11.40	10.20	10.40
Inferiores, » » ...	10.—	11.—	10.80	11.40	10.80	11.40	10.50	10.90	9.50	10.—
Becerras, » » ...	10.—	10.50	10.—	10.50	10.—	10.50	10.—	10.50	10.—	10.50
Nonatos, » » ...	10.—	10.50	10.—	10.50	10.—	10.50	10.—	10.50	10.—	10.50
Potros, » » ...	7.—	7.50	6.—	6.50	6.—	6.50	6.—	6.50	6.—	6.50
Potrillos, » » ...	—	0.20	—	0.20	—	0.20	—	0.20	—	0.20
VACUNOS SALADOS kilo										
De novillos, bneuos a sup....	0.55	0.60	0.55	0.60	0.55	0.60	0.55	0.60	0.55	0.60
» » inferiores a reg..	0.45	0.50	0.45	0.50	0.45	0.50	0.45	0.50	0.45	0.50
» vaca, buenos a superiores	0.45	0.50	0.45	0.50	0.45	0.50	0.45	0.50	0.45	0.50
» id. inferiores a regular	0.40	0.45	0.40	0.45	0.40	0.45	0.40	0.45	0.40	0.45
Potros salados, inf. a sup. c/u.	7.—	7.50	6.—	6.50	6.—	6.50	6.—	6.50	6.—	6.50



CUEROS VACUNOS SECOS los 10 kilos	COTIZACIONES A ORO				
	Entre Ríos	Corrientes	Chaco	Misiones	Paraguay
Pelo de invierno según condi.	5.— 5.30	5.50 5.70	NOMINALES	NOMINALES	NOMINALES
Pelo de verano > >	4.50 4.70	4.50 4.70			
Becerras, > >	4.30 4.60	4.50 4.60			
Nonatos, > >	5.50 5.80	5.50 5.80			
	m/h	m/h			
Potros, > c/u.	5.— 5.50	5.00 5.50			
Potrillos, > >	0.20 0.50	0.20 0.50			
VACUNOS SALADOS, el kilo					
De novillos, inferiores a sup.	0.65 0.70	0.65 0.70			
> vacas > >	0.50 0.55	0.50 0.55			
POTROS SALADOS, cada uno					
Inferior a superior.....	4.— 5.—	4.— 5.—			

NOTA. — Vacunos secos, desde 15 kilos arriba, pesos 2 menos cada 10 kilos, y los de garra a mitad de precio. Las potrancas y potros defectuosos se venden a mitad de precio de los otros, y los de garra a pesos 0.50 cada uno.

### C a b r a s

CABRA los 10 kilos	Entre Ríos	Pampa	San Luí	Chubut
	y Corrientes		y Córdoba	y Río Negro
	de \$ a \$	de \$ a \$	de \$ a \$	de \$ a \$
Según clase y condición.				
Cabritos, la docena.....	NOMINALES	NOMINALES	NOMINALES	NOMINALES
> nonatos, la doc.				

### N u t r i a

NUTRIA	Provincia	Pampa e interior	En bolsas	En bolsas—(Islas)
	de Buenos Aires		De los ríos	por docena
Sup. abierta, kl.	de \$ 20.00 a \$ 22.00	N o m n a l e s	de \$ 24.— a \$ 26.—	de \$ 95.— a \$ 100.—
Buena, » »	» » 15.— » 19.00		» » 22.— » 25.—	» » 85.— » 90.—
Regul. » »	» » 15.— » 15.00		» » 18.— » 20.—	» » 75.— » 80.—
Inferior, » »	» » 12.— » 14.—		» » 14.— » 17.—	» » 65.— » 70.—

### C e r d a s

CERDA, los 10 kilos	Buenos Aires	Ríos	Chubut y Patagon.
		de \$ 29.— a \$ 30.—	de \$ 30.— a \$ 35.—
Colas enteras de yeguarizo.	de \$ 29.— a \$ 30.—	de \$ 29.— a \$ 30.—	de \$ 30.— a \$ 35.—
Medias colas » »	» » 24.— » 25.—	» » 25.— » 27.—	» » 26.— » 28.—
Mezclas superiores » »	» » 19.— » 20.—	» » 17.— » 18.—	» » 19.— » 20.—
> buenas » »	» » 18.— » 19.—	» » 16.— » 16.50	» » 18.— » 19.—
> regulares » »	» » 17.— » 18.—	» » 15.— » 15.50	» » 17.— » 18.—
> inferiores » »	» » 16.50 » 17.—	» » 14.— » 15.—	» » 16.— » 17.—
De vaca, sin garra, según cond.	» » 15.— » 16.—	» » 15.— » 16.50	» » 15.— » 16.—
> » con garra, » »	» » 7.— » 8.—	» » 7.— » 8.—	» » 8.— » 9.—
> » » maslo, » »	» » 6.— » 7.—	» » 6.— » 7.—	» » 6.— » 7.—



PRODUCTOS VARIOS

Cueros de carpincho. c/u de \$	1.00 a \$	5.50	Pluma de mirasol.. el kilo	\$ 2.000 a 2.500
» » cisne..... » » »	0.75 » »	1.50	» » garza b. larga » »	» 1.000 » 1.200
» » comadreja » » »	0.30 » »	0.80	» » » mora » »	» 100 » 150
» » condor m. » » »	7.80 » »	8.—	GORDURA, los 10 kilos	
» » » h. » » »	3.50 » »	4.—	Sebo derretido, en cascós,	bueno a superior..... de \$ 4.50 a \$ 4.50
» » chajá .... » » »	0.05 » »	0.10	Sebo derretido, en cascós,	inferior a regular..... » » 4.00 » » 4.20
» » gamo s/ tam » » »	0.10 » »	0.20	Sebo derretido, otros en-	vases..... » » 3.50 » » 3.90
» » gato casero » » »	0.05 » »	0.10	Sebo en rama, pisado, en	cascós, bueno a sup.... » » 3.00 » » 3.20
» » » montés » » »	2.50 » »	4.50	Sebo en rama, pisado, en	cascós, inferior a reg.. » » 2.00 » » 2.50
» » » pajero » » »	0.10 » »	0.20	Sebo en rama, pisado, en	otros envases..... » » 1.50 » » 1.70
» » » onza » » »	12.00 » »	20.00	PLUMAS DE AVESTRUZ, el kilo:	
» » liebre de inv » » »	0 65	0 70	Sin martillo, superior.. de	\$ 8.— a \$ 9.—
» » » des y p » » »	0.20 » »	0.30	» » buena.... » »	» 6.50 » » 7.—
» » lobo..... » » »	5.00 » »	20.—	» » inf. a reg. » »	» 5.— » » 5.50
» » guanaco... » » »	0 30 » »	0 60	Pintada, según calidad. » »	» 3.— » » 4.—
» » guanaquito » » »	3 00 » »	6 00	Con martillo, superior. » »	» 4.50 » » 5.—
» » macá..... » » »	0 80 » »	1 20	» » buena.... » »	» 3.50 » » 4.—
» » puma..... » » »	0 50 » »	1 00	» » inf. a reg » »	» 3.— » » 3.50
» » tigre ..... » » »	25 — » »	50.—	Panza, según cantidad	de chica..... » » Nominales
» » viscacha... » » »	— » »	0.20		
» » zorrino.... » » »	0.40 » »	0.80		
» » zorro mend » » »	Nominales			
» » » patag » » »	» » »			
» » » chub. » » »	» » »			
» » » S Cruz » » »	» » »			
» » » ciervo, el k » » »	» » »			

GANADO VACUNO

La situación del mercado de Liniers, que en el período anterior había ya logrado una marcha favorable de reacción, ha tenido la virtud de seguir así en todo el curso del presente período, con ciertas ventajas de nueva mejora, en forma general que permite establecer cotizaciones de firmeza más acentuada.

No podríamos exceptuar de la suba apuntada, determinadas haciendas, porque para todos los tipos, la mejora los ha comprendido, así para novillos especiales, como los regulares, hasta la vaca, vaquillonas y terneros.

Los frigoríficos con demostrativo interés, han operado corrientemente, dando motivo a que las ofertas fueran motivo de competencia apreciable.



No ha sido menor el interés que pusieron en evidencia los compradores para el consumo, los cuales, debieron competir con un ambiente de marcada firmeza. También en este período, los arribos fueron muy importantes, mayores que los del anterior, por cuanto estas sumaron alrededor de 250.000 cabezas. número que a pesar de ser considerable no logró modificar la situación de firmeza que en toda satisfacción se sigue observando en esta plaza.

Esta suba, suficientemente comentada en concepto general, se establece en el cuadro detallado que anotamos a continuación.

La plaza para cerdos, no ha variado, siendo las entradas, como la demanda, de carácter normal.

C O T I Z A C I O N E S

POR KILO EN PIE

NOVILLOS mestizos	excepcionales, .....	» »	0.52 » »	0.53
»	» especiales. de frigorífico.....	» »	0.30 » »	0.32
»	» gordos, de frigorífico.....	» »	0.28 » »	0.30
»	» gordos, de matadero y frigorífico...	» »	0.25 » »	0.26
»	» carne gorda.....	» »	0.20 » »	0.22
»	» buena carne.....	» »	0.18 » »	0.20
»	» gordos, de 2 1/2 años, clase esp....	» »	0.28 » »	0.30
»	» gordos, de 2 1/2 años, generales....	» »	0.20 » »	0.25
NOVILLOS criollos	gordos, parejos y pesados.....	» »	0.25 » »	0.26
«	» gordos, generales.....	» »	0.18 » »	0.22
»	» carne gorda.....	» »	0.16 » »	0.18
»	» buenas carnes.....	» »	0.12 » »	0.15
VACAS mestizas	excepcionales, .....	» »	0.25 » »	0.25
»	» excepcionales, pesadas.....	» »	0.20 » »	0.22
»	» gordas, generales.....	» »	0.18 » »	0.20
»	» carne gorda.....	» »	0.17 » »	0.18
»	» buena carnes.....	» »	0.14 » »	0.16
VACAS criollas	gordas, parejas y buen tamaño,....	» »	0.17 » »	0.18
»	» gordas, generales.....	» »	0.15 » »	0.15
»	» carne gorda.....	» »	0.15 » »	0.10
»	» buenas carnes.....	» »	0.08 » »	0.16
VAQUILLONAS mestizas,	especiales, de 2 a 2 1/2 años.	» »	0.25 » »	0.26
»	» gordas de 2 a 2 1/2 años....	» »	0.20 » »	0.22
»	» carne gorda y buena carne..	» »	0.16 » »	0.19
TERNEROS de 1 año arriba,	especiales, muy gordos....	» »	0.28 » »	0.50
»	» de 1 año, gordos y parejos.....	» »	0.22 » »	0.24
»	» de 1 año, buena clase y carne gorda.....	» »	0.20 » »	0.22
»	» mamones, especiales.....	» »	0.34 » »	0.38
»	» gordos y parejos.....	» »	0.26 » »	0.50
»	» buenas carnes y carne gorda.....	» »	0.18 » »	0.20
CERDOS meztizos,	especiales, de 160 kilos arriba... kl.	» »	0.55 » »	0.60
»	» gordos de 130 a 140 kilos.....	» »	0.56 » »	0.60
»	» » 100 a 120 » .....	» »	0.58 » »	0.61
»	» » 75 a 90 » .....	» »	0.48 » »	0.52
»	» de buena clase, para internada, según tamaño	» »	0.35 » »	0.40

Estos precios son por animales de inverne garant. a maíz

LE CHONES	buena clase, gordura y tamaño.....	c/u » »	9.00 » »	10.00
«	regular clase y gordura.....	» » »	5.— » »	7.00



## GANADO LANAR

La firmeza mantenida en este mercado, durante todo el período pasado, ha resultado precursora de una nueva mejora, la que ha beneficiado las operaciones del presente mes en forma bastante apreciable.

La preferencia, fué observada por todos, los frigoríficos que han operado con todo interés, solicitando capones de su tipo, es decir, hacienda de buena gordura liviana. También han sido pedido corrientemente los borregos gordos, y bien desarrollados, sin omitir al cordero especial por su tipo y gordura, así la plaza, bien y francamente establecida en una corriente de facilidades, las cotizaciones cobraron muy pronto un grado de firmeza tal, que los valores cubren el tono de los precios altamente satisfactorios.

El cuadro que publicamos, con sus precios corrientes, establecen estos informes en forma positiva.

Los compradores para el consumo, han concurrido al mercado con todo interés y estos contribuyeron en dar al mercado un factor de mayor actividad. Los arribos fueron algo menores en este período, sumando un total alrededor de 190.000 cabezas.

## COTIZACIONES

### CAPONES

Excepcionales .....	de \$ 27.— a \$ 30.—
Especiales .....	» » 25.— » » 26.—
Superiores .....	» » 21.— » » 22.—
Livianos .....	» » 17.— » » 20.—
Regulares .....	» » 14.— » » 16.—

### OVEJAS (consumo y grasería)

Excepcionales .....	de \$ 25.— a \$ 27.—
Especiales .....	» » 21.— » » 24.—
Buenas .....	» » 18.00 » » 20.—
Regulares .....	» » 15.00 » » 17.00

### BORREGOS

Especiales para frigorífico .....	de \$ 24.— a \$ 26.—
Gordos » » .....	» » 20.— » » 25.—
» » matadero .....	» » 7.— » » 12.—

### CORDEROS

CORDEROS especiales para frigorífico .....	de \$ 14.— a \$ 16.—
» para matadero .....	» » .— 6» » 11.—



CEREALES

En este período tenemos que señalar una nueva y apreciable suba, la que sin excepción alguna, ha beneficiado todos los productos de este mercado, a cuyo efecto dejamos establecida en el cuadro publicado a continuación, la firmeza mencionada.

Cotizaciones - consumo

TRIGO	Barleta y pampa .....	Superior,	de \$ 14.70 a \$ 15.00
>	>	Bueno,	> > 14.10 > > 14.60
>	>	Regular,	> > 15.50 > > 14.00
>	>	Inferior,	> > 12.50 > > 15.20
>	Frances y Tusella .....	Superior,	> > 14.50 > > 14.80
>	>	Bueno,	> > 14.00 > > 14.40
>	>	Regular,	> > 15.50 > > 15.80
>	>	Inferior,	> > 12.50 > > 15.30
>	Húngaro o ruso .....	Superior,	> > 14.40 > > 14.80
>	>	Bueno,	> > 14.00 > > 14.30
>	>	Regular,	> > 15.50 > > 15.90
>	>	Inferior,	> > 12.50 > > 15.50
>	Candeal .....	Superior,	> > 14.90 > > 15.60
>	>	Bueno,	> > 14.50 > > 14.80
>	>	Regular,	> > 12.50 > > 15.30
>	mezcla : .....	Inferior,	> > 11.40 > > 12.20
TRIGUILLO	.....		> > 9.50 > > 10.50

LINO, superior .....	de \$ 22.20 a \$ 22.70	CEBADA, forraj. sup. . .	de \$ 10.70 a \$ 11.—
> bueno .....	> > 21.40 > > 22.00	> buena .....	> > 10.50 > > 10.—
> regular .....	> > 20.20 > > 21.20	> regular .....	> > 9.80 > > 10.20
> inferior .....	> > 19.00 > > 20.00	> inferior .....	> > 9.00 > > 9.70
AVENA, superior .....	> > 8.80 > > 9.00	> cervecera . . .	> > 10.50 > > 12.—
> buena .....	> > 8.40 > > 8.70	CENTENO, super. . .	> > 9.70 > > 10.00
> regular .....	> > 8.00 > > 8.50	> bueno .....	> > 9.50 > > 9.70
> inferior .....	> > 7.60 > > 7.90	> regular .....	> > 9.20 > > 9.40
GIRASOL 4% .....	> > 11.— > > 15.50	> inferior .....	> > 8.80 > > 9.10
		CEBADILLA, .....	> > 7.70 > > 8.50
		> Australiana. . .	> > 25.— > > 30.—

MAIZ	Amarillo, .....	superior	de \$ 8.80 a \$ 9.—
>	>	bueno	> > 8.50 > > 8.70
>	>	inferior	> > 8.00 > > 8.40
>	Colorado, .....	superior	> > 9.50 > > 9.50
>	Morocho, .....	superior	> > 9.20 > > 9.50
>	>	bueno	> > 8.60 > > 9.10
>	>	regular	> > 8.30 > > 8.50
>	>	inferior	> > 7.80 > > 8.10
SEMI. de NABO,	.....	superior	> > 21.50 > > 22.50
>	>	bueno	> > 20.70 > > 21.50
>	>	regular	> > 19.50 > > 20.50
>	>	inferior	> > 18.30 > > 19.50
SEMILLA de ALFALFA,	.....	superior	> > 8.70 > > 9.00
>	>	bueno	> > 8.10 > > 8.50
>	>	regular	> > 7.50 > > 8.00
>	>	inferior	> > 6.50 > > 7.00
RIE-GRASS manipulado	.....	superior	> > 15.00 > > 25.00
>	>	otras clases	> > 5.— > > 10.—



ALPISTE superior .. de \$ 52.00 a \$ 35.00	HARINA 00 .....	de \$ 2.40 a \$ 2.50
» bueno .. » » 31.00 » » 32.00	» 0 .....	» » 2.15 » » 2.25
» regular .. » » 29.00 » » 30.00	» especial ..	» » 1.95 » » 2.05
» inferior .. » » 26.00 » » 28.00	POROTOS caballer	» » 4.— » » 4.50
MAIZ de GUINEA .. » » 5.00 » » 5.50	» Manteca n	» » 3.00 » » 3.30
PAJA de GUINEA .. » » 0.80 » » 1.30	» Manteca v	» » 1.40 » » 1.70
	» Tape ....	» » 1.80 » » 2.00
PASTO, superior, fardo ch de \$ 55.— a \$ 60.—, fardo g. ...		de \$ 55.— a \$ 60.—
» bueno, » » » » 40.— » » 50.—, » » ..		» » 40.— » » 50.—
» regular » » » » 35.— » » 40.—, » » ..		» » 35.— » » 40.—
» inferior, » » » » 30.— » » 35.—, » « ..		» » 30.— » » 35.—
MANI, cápsula larga	CÓRDOBA .....	» » 20.— » » 25.—
» » »	TUCUMÁN .....	» » 19.00 » » 24.00
» » » corta	» .....	» » 17.50 » » 21.00

### Precios corrientes de exportación

TRIGO BARLETA, 80 kilos, Brasil.....	a \$ 14.95	Dársena
» PAN, 80 kilos.....	» » 14.95	»
» » 80 » .....	» » 14.10	Bahía Blanca
LINO, base 4 % » .....	» » 22.70	Dársena
AVENA, base 47 kilos .....	» » 8.80	»
» » 47 » .....	» » 8.70	Bahía Blanca
MAIZ AMARILLO y COLORADO, nuevo.....	» » 9.55	Dársena
SEMILLA DE ALFALFA, libre de cuscuta. Pureza 97 % ..	» »	Nominal

**FRANCISCO OJAM**



# IMPORTANTE

## Para los Hacendados del Norte

---

### VACUNACION CONTRA LA TRISTEZA

---

Hasta 1912, época en la cual encontré por primera vez en la República Argentina un tercer parásito de la Tristeza, el ANAPLASMA, descubierto por Theiler en el Transvaal mi vacuna no tenía eficacia sino contra el Piroplasma bigeminum y Piroplasma argentinum, de modo que fracasaba cuando las garrapatas inoculaban el Anaplasma.

Después de un minucioso estudio de ANAPLASMA ARGENTINUM, conseguí en 1915 transformarlo en vacuna, y desde esa época apliqué con todo éxito mi vacuna, a la vez contra los Piroplasmas y Anaplasmas conocidos en el país.

SE TRATA DE UNA VERDADERA VACUNA CONSEGUIDA POR PRIMERA VEZ EN LA CIENCIA, POR ATENUACION DE ANAPLASMA ARGENTINUM.

Ningún método actualmente conocido da una inmunidad tan segura con el mínimo peligro, hasta para los bovinos adultos.

Esta vacuna puede con toda facilidad ser probada comparativamente con cualquier otra. Se aplica en las estancias a pedido de los hacendados con dos inyecciones debajo de la piel para los TERNEROS MAMONES hasta 6 meses de edad, y en tres inyecciones también bajo de la piel, para los bovinos de más edad.

Tanto para la vacuna como para la aclimatación, los resultados son superiores cuando se trata de inmunizar reproductores jóvenes. Actuando con animales que no pasan de 12 a 14 meses, el éxito es completamente seguro.

La edad más avanzada, la pureza de los animales, la excesiva temperatura en el verano, las condiciones desfavorables del campo, aumentan las dificultades para la aclimatación y disminuyen la importancia del éxito.

Se puede afirmar que hoy en día, siguiendo las instrucciones de la vacunación contra la Tristeza y observando las reglas de la aclimatación, la mestización de los bovinos en los campos infectados de Tristeza es, no solamente posible, sino hasta fácil. (Solicítense el folleto con instrucciones).

Los animales vacunados deben ser infectados por garrapatas, dos meses después de la última inoculación vaccinal.

La destrucción de las garrapatas y la mejoración de los campos de pastos fuertes, completan con la vacunación, la solución del gran problema de la mestización general del ganado del Norte.

Para informes, dirigirse a Maipú 842. — Buenos Aires.

Prof. JOSE LIGNIERES.



SOCIEDAD HIPOTECARIA  
BELGA AMERICANA  
ANONIMA



BANCO HIPOTECARIO  
FRANCO ARGENTINO

226 - Bme, Mitre - 226  
U. Telef. 3683, Avenida

---

Hacen préstamos hipotecarios en oro sobre propiedades en la Capital Federal y sobre establecimientos de campo, a plazos largos y sin límites en la cantidad. ::

---



# La Peste Porcina u Hog-Colera

Con motivo de la gran mortandad ocasionada actualmente por la Peste Porcina u Hog-Colera en numerosos criaderos de cerdos, cumplimos con el deber de llevar a conocimiento de los interesados que el Profesor José Lignieres, ha puesto en práctica su anunciado procedimiento de vacunación simultánea, empleando el suero y virus, siendo este último extraído de los animales enfermos del país.

Para demostrar a los señores criadores de cerdos la real eficacia de tal procedimiento, nos es grato transcribir a continuación el elocuente testimonio que gentilmente nos ha remitido el señor H. Paternoster, a raíz de la vacunación efectuada en su establecimiento "Granja Magda" situado en la estación Pedernales (F. C. S.).

"GRANJA MAGDA

Pedernales, julio 16 de 1923.

Señor Profesor José Lignieres. — Maipú 842. — Buenos Aires.

Muy señor mío:

Tengo el gusto de llevar a su conocimiento que la suero-vacunación aplicada por ese Laboratorio contra la Peste Porcina u Hog-Colera, a 990 porcinos (grandes y chicos) de este establecimiento, ha dado muy excelentes resultados, puesto que en plena epidemia detuvo inmediatamente la mortandad, sin que hasta la fecha y transcurrido ya algún tiempo se haya producido ningún otro caso.

Al agradecer a usted los beneficios obtenidos con el empleo del método eficaz preconizado por ese Laboratorio, como también el valioso concurso prestado por los vacunadores técnicos enviados para su aplicación, me es grato autorizarlo para que haga de este testimonio el uso que considere más conveniente.

Lo saluda muy atto. y s. s. s."

p. p. H. Paternoster  
(Firmado): Diego Muir.

**Técnicos para la Vacunación**—A pedido de los interesados este Laboratorio enviará un técnico o una persona competente para efectuar la vacunación simultánea contra la Peste Porcina, en las condiciones más económicas, es decir, sin cobrar honorarios para el vacunador. Únicamente se cobrarán los gastos de viaje.

## PRECIOS

**Suero a \$ 0,07 el c. c.**

**Virus a ,, 0,30 el c. c.**

Soliciten folleto con instrucciones al

Laboratorio "VACUNAS Y SUEROS LIGNIERES"

Las únicas Legítimas del Profesor José Lignieres

Dirección Telegráfica:  
"LINIERVACUNA"

840 MAIPÚ 842

U. T. 31 Retiro 0030  
C. T. 2508,

Sucursal en la R. O. del Uruguay: JUAN CARLOS GOMEZ 1260, Montevideo



# Domaine des Vaulx - de - Cernay

Propriété de M. le Baron Henri de Rothschild

## REPRODUCTEURS DE CHOIX

### **Bovins de Race Normande**

Inscrits au Herd-Book Normand

### **O V I N S**

De Races Southdown - Charmoises - Mérinos  
de l'Île-de-France

Inscrits et munis de Pedigrees

### **P O R C I N S**

De Races Large White Yorkshire - Middle White  
Yorkshire - Craonnais Large Black

Inscrits et munis de Pedigrees

### **V O L A I L L E S**

de Races pures

—o♦o—

Pour tous renseignements s'adresser à

**M. LAPLAUD**

à Auffargis (Seine - e - t - Oise)





“DEBO MI SALUD A LA ACA-  
ROINA, EL CONOCIDO SAR-  
NIFUGO Y DESINFECTANTE.”

Convéñzase de las bondades de la

# “ACAROINA”

La Acaroína, elaborada con los principios más activos derivados de la destilación mineral, es, científicamente considerada, el remedio que más conviene para extirpar totalmente la sarna y para ejercer, al mismo tiempo, una acción desinfectante en el cuero de las ovejas, dejándolas en buenas condiciones de engordar y de producir una excelente calidad de lana, como consecuencia del buen estado de salud en que se encuentran después de haber sido bañadas con ese poderoso específico.

Aprobado nuevamente por la Dirección General de Ganadería  
y por la Asistencia Pública de la Capital.

Pída “ACAROINA” en los Almacenes y Ferreterías o a la:

**COMPANÍA PRIMITIVA DE GAS**

**Alsina 1169**

**Buenos Aires**



